



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Ejecución presupuestal del programa articulado
nutricional en la red de salud rímac, 2012-2016.**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTOR: Br. Emilia Gisella Castillo Burneo

ASESOR: Dr. Noel Alcas Zapata

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Control Administrativo

PERU - 2017

Página del Jurado

Dra. Luzmila Garro Aburto
Presidente

Mgtr. Santiago Gallarday Morales
Secretario

Dr. Noel Alcas Zapata
Vocal

Dedicatoria

A mis hijos Diego y Daphne por entenderme y aceptar que no tienen a su madre en algunos momentos que le dedique al logro de este objetivo.

Los Amo.

Agradecimiento

A ti, mi esposo, que con tu apoyo y comprensión permites que siga adelante con los objetivos que me he trazado.

A mi maestro y Guía en esta travesía, Dr. Noel Alcas Zapata, porque sin sus enseñanzas no habría sido posible la culminación de este gran objetivo.

Declaración de Autoría

Yo, Emilia Gisella Castillo Burneo, estudiante de la Escuela de Postgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; declaro el trabajo académico titulado “Gestión de la Ejecución Presupuestal y el Programa Articulado Nutricional en la Red de Salud Rímac, 2012 al 2016”, presentada, en 88 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 31 de mayo del 2017

Emilia Gisella Castillo Burneo

DNI. 10405256

Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del Reglamento y la normatividad vigente de la Escuela de Postgrado de la Universidad “Cesar Vallejo”, con la finalidad de optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, se presenta la tesis cuyo título es “Ejecución presupuestal del programa articulado nutricional en la Red de Salud Rímac, 2012-2016”, que son descritos en los capítulos pertinentes del esquema de acuerdo al protocolo. La tesis consta de los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se detalla los antecedentes, la fundamentación científica, técnica o humanística, la justificación, el problema de investigación, la hipótesis y los objetivos; en el Capítulo II, se considera las variables, la operacionalización de las variables, la metodología, el tipo de estudio, el diseño, la población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el método de análisis de datos y los aspectos éticos.; en el Capítulo III, se presentan los resultados, mediante la descripción e interpretación de tablas, figuras y la estadística respectiva; en el Capítulo IV, se presenta la discusión de los resultados; en el Capítulo V, se considera las conclusiones de la investigación, que dan respuesta a las interrogantes expuestas; en el capítulo VI, se toma en cuenta las recomendaciones de este estudio; en el capítulo VII, se citan las referencias del material bibliográfico utilizado; finalmente, en el capítulo VIII, se muestra la matriz de consistencia, los instrumentos de recolección de datos, validación de los instrumentos,, las autorizaciones para la investigación y la matriz de datos.

La autora

Índice

	Pag.
Páginas preliminares	
Página del Jurado	li
Dedicatoria	lii
Agradecimiento	lv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Resumen abstract	xi
I Introducción	13
1.1 Antecedentes	14
1.2 Fundamentación científica, técnica o humanística	19
1.3 Justificación	29
1.4 Problema	30
1.5 Hipótesis (si corresponde)	36
1.6 Objetivos	36
II Marco metodológico	38
2.1 Variables	39
2.2 Operacionalización de variables	42
2.3 Metodología	42
2.4 Tipos de estudio	43
2.5 Diseño	44
2.6 Población, muestra y muestreo	44
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	46
2.8 Métodos de análisis de datos	49
2.9 Aspectos éticos (si corresponde)	51
III Resultados	50

IV	Discusión	61
V	Conclusiones	66
V	Recomendaciones	69
VII	Referencias	72
VIII	Anexos	78

Índice de tablas

Tabla 1	Operacionalización de la ejecución Presupuestal	44
Tabla 2	Representación del objeto de estudio	46
Tabla 3	Recursos Ordinarios por Genérica de Gastos en los años 2012 - 2016	47
Tabla 4	Distribución porcentual de la asignación presupuestal por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	51
Tabla 5	Distribución porcentual de los recursos ordinarios por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	54
Tabla 6	Distribución porcentual de los recursos directamente recaudados por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	56
Tabla 7	Distribución porcentual de las donaciones y transferencia por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	58

Índice de figuras

Figura 1	Porcentaje de la asignación presupuestal por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	52
Figura 2	Tendencia de la asignación presupuestal por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	53
Figura 3	Porcentaje de los recursos ordinarios por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	54
Figura 4	Tendencia de los recursos ordinarios por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	55
Figura 5	Porcentaje de los recursos directamente recaudable por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	56
Figura 6	Tendencia de los recursos directamente recaudable por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	57
Figura 7	Porcentaje de las donaciones y transferencia por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	59
Figura 8	Tendencia de las donaciones y transferencia por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016	59

Resumen

El presente trabajo de investigación está enmarcado en la problemática de la Ejecución Presupuestal que fue asignado al Programa Articulado Nutricional y se trata de identificar cual fue la repercusión que tuvo para con los objetivos de programa nacional de la Nutrición, y si se llegó a cumplir los indicadores asignados para la determinación.

Para el logro del propósito de la investigación se utilizó el diseño no experimental de nivel descriptivo *expost facto* longitudinal retrospectivo, donde los datos ya se encuentran, utilizándose la técnica documentaria para la obtención de los datos que fueron expuestos a partir de una data existente, permitió detectar a las dimensiones como los recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y las donaciones y transferencias compartiendo los indicadores recaudación de ingresos, programación única, clara y precisa, seguimiento de objetivos y metas, cumplimiento de normatividad presupuestales, ejecución dentro del periodo y requerimientos equilibrados presupuestales

Luego del análisis se tienen los resultados que muestran el comportamiento de La asignación presupuestal por año del programa Articulado Nutricional es poco estable presentando subidas y caídas; sin embargo, la tendencia es de crecimiento tal como se presenta el $R^2 = 0.7608$ quien muestra al 76.08% que el comportamiento de la tendencia para los próximos años tiende a mejorar la asignación presupuestal

Palabras claves: ejecución presupuestaria, recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y donaciones y transferencias

Abstrac

The present research work is framed in the problematic of the Budget Execution that was assigned to the Articulated Nutritional Program and it tries to identify what was the repercussion that had to the objectives of the national Nutrition program, and if the Indicators assigned for the determination.

In order to achieve the purpose of the research, the non-experimental design of descriptive level was used retrospective, where the data are already available, using the documentary technique to obtain the data that were exposed from an existing data, allowed Will detect dimensions such as ordinary resources, resources directly collected and donations and transfer sharing the revenue collection indicators, clear and precise single programming, monitoring objectives and targets, compliance with budget regulations, execution within the period and budget requirements.

After the analysis we have the results that show the behavior of the budget allocation per year of the Articulated Nutritional program is not very stable presenting ups and downs; However, the trend is for growth as presented by $R^2 = 0.7608$ who shows that the behavior of the trend for the coming years tends to improve the budget allocation

Key words: budget execution, regular resources, resources directly collected and donations and transfers

I. Introducción

1.1. Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Chonay (2011), en su tesis *Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos en una institución autónoma Universidad de San Carlos de Guatemala*. Manifiesta: Ejecución presupuestaria es la acción presupuestaria, de conformidad a la programación financiera y física autorizada, según el cronograma de actividades contenido en el Plan Operativo Anual. Es la materialización de los planes de actividades programadas, que permiten alcanzar los objetivos previstos en el presupuesto. El presupuesto es un instrumento de proyecciones mediante planes administrativos y financieros que permiten llevar a cabo actividades a través de programas, subprogramas, proyectos y otras actividades en un período determinado de una entidad.

Presupuesto público Es el que utiliza el sector público expresado en planes y programas como educación, salud, seguridad y justicia; en proyectos de inversión de infraestructura y social, en cumplimiento de metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales que satisfacen las necesidades de la población de un país.

Galarza (2010), en su *Tesis Evaluación Presupuestaria del ilustre Municipio del Cantón SÍGSIG, 2009 Loja-Ecuador*. Manifiesta: El Presupuesto es una herramienta por medio de la cual los gobiernos puede clasificarse de forma metódica todo lo referente a gastos e ingresos, y de esta manera mejorar su gestión, esto demuestra una vez más la enorme importancia del uso del presupuesto. Todas las empresas tanto públicas como privadas deben tener bien establecido el rubro que han de tomar; el presupuesto provee de una guía en la cual las empresas se abren camino, una empresa que no adopta un adecuado presupuesto simplemente no sabe hacia dónde camina. Por lo tanto, saber la eficacia del presupuesto a través de los tiempos, proporciona una base sólida de seguridad y confianza, para que de esta manera las organizaciones tanto públicas como privadas acojan este mecanismo como una herramienta administrativa que les permita alcanzar sus objetivos tanto a corto, mediano y largo plazo.

Guerrero y Heras (2013) en su Tesis: *Análisis de la Ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo descentralizado de la Parroquia de San Joaquín Cuenca-Ecuador*. Manifestó que: El presupuesto público es el límite de gastos que una entidad puede realizar durante un año, de acuerdo a los ingresos que espera recibir, y debe ser la expresión financiera de los programas y proyectos que ejecutará para alcanzar los objetivos del plan de gobierno. El presupuesto público permite estimar los recursos con que se contará y distribuirlos de acuerdo a las prioridades de gobierno, entre las distintas instituciones. ”

Gancino (2010) en su Tesis: *La Planificación presupuestaria y su incidencia en la Información financiera de la Fundación Pastaza, Ambato-Ecuador*. Comenta: la aplicación de la ejecución presupuestaria, está encaminada al cumplimiento de metas y objetivos; trazados en la planificación operativa y estratégica, pues esta debe ser oportuna, para no entorpecer el desarrollo institucional, y mejorar los servicios de la empresa para sus clientes.

1.1.2 Antecedentes Nacionales

Delgado (2013) en la tesis *Avances y Perspectivas en la Implementación del Presupuesto por Resultados en Perú, presentada para optar el título de Magister en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública en la Universidad Pontificia Católica del Perú (Perú)*, manifiesta que La nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana, concluye. Esta evolución está causando un impacto significativo en la

función y el papel del gobierno y de los ciudadanos; el papel del gobierno va disminuyendo a medida que aumenta el de otros sectores y *stakeholders* no gubernamentales. Además, las reformas del sector público, incluyendo la privatización, descentralización, reforma del servicio civil, reforma financiera y presupuestaria, desregulación, gobierno digital y reforma de la empresa pública, han afectado la capacidad pública. En particular, la función del gobierno central ha sido sustancialmente fragmentada, lo cual genera una insatisfacción pública creciente dado que los ciudadanos no han modificado sus expectativas acerca de las responsabilidades del gobierno.

El presupuesto por resultados forma parte de una reforma más amplia de la administración pública que busca lograr una gestión por resultados, la cual se enmarca en las nuevas perspectivas descritas anteriormente. Esta reforma amplia de la administración pública, además de la reforma del sistema presupuestario, implica una reforma de los demás sistemas administrativos del Estado para facilitar la labor de los gestores públicos; constituyen reformas complementarias claves, la reforma del servicio civil, del sistema de contrataciones y adquisiciones, del control de la gestión pública, entre otras.

El objetivo del presupuesto por resultados es mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público estableciendo un vínculo entre el financiamiento de las entidades del sector público y su desempeño, utilizando sistemáticamente la información sobre resultados (Robinson y Last 2009).

Tanaka (2011) en la Tesis *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud Para optar el Grado Académico de Magíster en Economía con mención en Finanzas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)*, El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado, que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

Se ha considerado necesario llevar a cabo el presente estudio, a fin de recomendar una propuesta de mejora en la Gestión del MINSA, referente al área financiera-presupuestal, debido a la importancia de la salud-nutrición de las poblaciones, y así contribuir a mejorar la calidad del gasto, que repercutirá en la pobreza y la exclusión social, objetivos principales de la Política Económica y Social del Estado.

Según los indicadores de resultados de los objetivos de desarrollo de la mortalidad materno neonatal y nutricional, demostrarán la necesidad de profundizar la aplicación del PpR para mejorar la eficacia y eficiencia del gasto financiero-presupuestal.

Prieto y Alvarez (2012) en la Tesis *Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) "Caso: Lima, Junín y Ancash"*, nos dice: El Presupuesto público es uno de los principales instrumentos de gestión estatal, en especial de la gestión de corto plazo, ya que a través de él se asignan los recursos financieros disponibles para las diversas actividades y proyectos a ejecutar. De esta manera, el presupuesto resulta ser un puente entre lo que se quiere hacer y lo que efectivamente se hace, ya que si no hay asignación de recursos o los recursos que se asignan no son suficientes, las actividades o proyectos no se podrían realizar, no se tendría la cobertura necesaria, los servicios no tendrían la calidad adecuada, o los proyectos de inversión se paralizarían o ejecutarían más lentamente, aumentando sus costos financieros. Teniendo en cuenta la importancia de este instrumento, en los últimos años se han venido produciendo diversos esfuerzos para mejorar la gestión presupuestaria del Estado y por ende del conjunto de la gestión pública. Pasos importantes que se han dado a la fecha son:

- La recuperación del planeamiento como instrumento de gestión pública, mediante el planeamiento estratégico y el planeamiento concertado.
- Participación de la población en los procesos de presupuesto participativo.
- La definición de actividades prioritarias a favor de la infancia.

La Ley establece que la metodología del presupuesto por resultados se aplica desde el año 2007 para las actividades prioritarias a favor de la infancia y desde el año 2008 aplicable al Gobierno Nacional.

Para comprender El Presupuesto por Resultados es necesario reconocer que el objetivo fundamental de la administración pública es contar con un Estado eficaz, oportuno, eficiente y con criterios de equidad los bienes y servicios que requiere la población. En tal sentido, el Presupuesto por Resultados tiene como propósito, fortalecer la eficacia y equidad del gasto público, para contribuir a la mejora del desempeño del Estado respecto al bienestar de la población, en particular, de los pobres y excluidos.

Mejía (2014) en la Tesis *El Presupuesto Por Resultados como Herramienta para mejorar la Gestión Gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (Perú)*, dice; Para comprender qué es el Presupuesto por Resultados es necesario recordar, que un objetivo fundamental de la administración pública es contar con un Estado capaz de proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, los bienes y servicios públicos que requiere la población, para lograr este objetivo, se utiliza el Presupuesto Público como principal instrumento de programación financiera y económica, que apunta al logro de las funciones del Estado en sus diversos niveles respecto a distribución y asignación de los recursos financieros necesarios para alcanzar dicho logro. El Presupuesto Público puede generar cambios en la gestión pública planteando reformas en el desempeño de las instituciones del Estado, con este fin, la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP), como ente rector del proceso presupuestario, ha establecido los cambios necesarios para darle a éste proceso un nuevo enfoque, el de Resultados.

El Gobierno, a través de la aprobación de la Ley N° 28927, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, Capítulo IV, incorpora los elementos básicos para la introducción del Presupuesto por Resultados en el Perú,

estableciendo una ruta para su progresiva implementación en todas las entidades de la administración pública peruana y en todos los niveles de gobierno.

1.2 Fundamentación Científica, Tecnológica o Humanística

1.2.1. Bases Teóricas de la Ejecución Presupuestal

Rachadell (1985). Manifestó que.

El Presupuesto de los entes públicos es objeto de una amplísima y dispersa regulación en nuestro ordenamiento jurídico, la cual parte de algunas disposiciones constitucionales y se despliega en diversas leyes y en abundantes reglamentos e instructivos que están sometidos a constante reforma. (p. 86)

Cuando se considera desde una perspectiva histórica el surgimiento del presupuesto público, a menudo se confunden dos situaciones diferentes: de una parte, la existencia en determinadas sociedades de la Antigüedad o de la Edad Media, de documentos administrativos de estimación de ingresos y de previsión de gastos, con implicaciones de carácter puramente técnico-contable, y de la otra, la aprobación de límites jurídicos a las autorizaciones para gastar que se conceden al poder público, lo cual es característico del Estado de derecho.

El Presupuesto como Documento Técnico.

En los antiguos imperios que surgieron en Egipto y en Babilonia se conformaron gobiernos centralizados, con administraciones dotadas de una organización capaz de emprender grandes obras materiales, donde la programación de gastos en relación a los ingresos no podía estar ausente. Del mismo modo, en las ciudades griegas se lograron importantes avances en la organización de la Hacienda Pública, hasta el punto de que se ha afirmado la existencia de presupuestos públicos con fundamento en el siguiente texto de Aristóteles, quien quiera administrar la

Hacienda debe conocer cuáles y cuántos sean los ingresos del Estado a objeto de poderlos aumentar si no fueran suficientes para cubrir los fines previsto, debe también conocer todos los gastos para eliminar los superfluos y reducir los que sean excesivos

La Ejecución Presupuestal de cada institución estatal, o incluso las empresas privadas, tienen definido un presupuesto anual para cubrir sus gastos y para realizar sus obras o actividades, respaldado por los planes de trabajo, con sus metas y objetivos. La ejecución presupuestal es poner en ejecución todas esas actividades u obras contempladas en el presupuesto, de modo de ejecutarlo todo o sea invertirlo todo tal y como se había planeado, o sea logrando los objetivos proyectados para alcanzar las metas propuestas. Si el presupuesto no se ejecuta en su totalidad, esto se achaca siempre a negligencia, desidia e ineficiencia y significa que se dejaron de realizar obras, no se lograron todos los objetivos ni se alcanzaron las metas. Pero ejecutar el presupuesto en su totalidad tampoco significa el éxito en todo porque los costos pueden haber variado con el paso de los días y el dinero presupuestado no alcanzó o porque las obras se complicaron más de lo previsto por causas naturales y otras y se consumió el presupuesto sin lograr realizarlas en la forma prevista. Pero cuando menos se realizó la ejecución presupuestal y a la institución o empresa no se le puede achacar negligencia.

Ejecución presupuestaria, es la etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. Ejecución financiera, es el proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos, la formalización y registro del gasto devengado, así como su correspondiente pago. La Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2013 que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

La “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411” (publicada en Normas Legales el 08/12/2004), define las fases del proceso presupuestario: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del presupuesto, de conformidad con la “Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público- Ley N° 28112”, que a su vez se operativizan en Directivas que emite la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Etapas: A través de la Oficina de Planificación y Presupuesto, se elabora en tres momentos: el Anteproyecto de Presupuesto, luego el Proyecto de Presupuesto y finalmente el Presupuesto Institucional de Apertura- PIA

El Presupuesto como acto Jurídico

Entre el presupuesto como documento puramente contable y el presupuesto como instrumento jurídico media una larga evolución, que es precisamente la necesaria para que se adopte el principio de la legalidad del gasto. Algunos autores identifican el surgimiento del derecho presupuestario con la instauración del principio de la legalidad tributaria, cuya primera formulación se produce con el consentimiento de los estamentos frente a la imposición. Esta posición es errónea, puesto que, si bien existe un paralelismo histórico entre la legalidad presupuestaria y la legalidad administrativa, el principio de la legalidad tributaria es muy anterior a los principios jurídicos antes mencionados

Acción presupuestaria

Es una agregación o combinación de acciones operacionales cuyos recursos y productos son perfectamente definibles y excluyentes con respecto a otras relaciones de, insumo-producto. La enumeración y combinación de acciones operacionales debe expresarse en un mismo plano, de la gestión productiva, con el objeto de que todo el universo de las acciones que realizan una institución o sector pueda descomponerse en partes, y que ninguna de las partes se intersecte con otras. Esto permite que las acciones presupuestarias, sean sumables en términos financieros,

sin duplicación alguna de productos e insumos, ya que sus productos no se intersectan. es un requisito fundamental de tal acción presupuestaria es el que sus productos sean excluyentes, y jamás se intersecten con otros productos de otra acción presupuestaria.

Por ser la acción presupuestaria una agregación o combinación de acciones operacionales en un mismo plano de la gestión productiva, dicha agregación debe tener la suficiente relevancia, en la respectiva red de producción, como para requerir un centro de gestión productiva especializado o diversificado. Un centro de gestión productiva es un centro de planificación, combinación y asignación formal de recursos en función de una producción previsible. Un centro de gestión productiva diversificado es aquel que, por razones de economías de escala de producción, tiene, bajo una misma organización formalmente dividida o de mínimo nivel, varios procesos productivos diferenciados y, en consecuencia, produce diversos tipos de bienes o servicios; en cambio en un centro de gestión productiva especializado, se lleva a cabo un proceso productivo homogéneo, en razón de que así lo permiten las economías de escala. Un centro de gestión productiva diversificado se caracteriza porque los insumos presupuestarios que utiliza son comunes para la producción de diversos tipos de productos, debido al tipo de tecnología de producción del centro. En ningún caso, la asignación de insumos presupuestarios debe ocultar el tipo de tecnología de producción del centro de gestión productiva, en aras de otorgar una mayor flexibilidad en la utilización de los insumos, por tanto, cada centro de gestión productiva debe presupuestarse en forma individual por ejemplo, los servicios de un ministerio de salud exigen un conjunto de centros de gestión productiva pero, en ningún caso, dicho ministerio es un centro de gestión productiva diversificado, ya que no cumple ni con el requisito de una organización formalmente dividida, o de mínimo nivel, ni con la condición de precisar la tecnología institucional de producción, Por estas razones, nunca un organismo que supere un tamaño mínimo, puede considerarse un centro de gestión productiva diversificado.

La magnitud de recursos involucrados debe ser de tal naturaleza, que ' no se desvirtué el control por parte de los órganos externos a la institución o sector.

En las normas legales orgánicas de presupuesto se establece en forma taxativa, los tipos de centros legales de asignación de recursos financieros. Estos generalmente se corresponden con acciones presupuestarias agregadas.

1.2.2. Importancia de la Ejecución Presupuestal

El presupuesto público tradicional, dio paso al presupuesto por programas. La elaboración del presupuesto por programas requiere un conocimiento cabal de las necesidades de la población, requiere de la existencia de una orientación de políticas económicas y sociales con visión de largo plazo.

Para identificar las necesidades reales de la población es necesario establecer diagnósticos reales (análisis del ambiente externo) de ésta, también es necesario identificar con que cuenta el gobierno u organismo para ofrecer productos que satisfagan esas necesidades (análisis interno) y por último para que está concebido un organismo o institución en particular (misión).

Por último la ejecución y efectividad del presupuesto requiere un monitoreo y evaluación para poder certificar el correcto uso de los recursos en los programas presupuestados.

1.2.3. Características o principios de la Ejecución Presupuestal

Para Corcuera (2007)

Los principios presupuestarios son un conjunto de reglas que disciplinan la institución presupuestaria y afectan a las distintas fases del ciclo presupuestario, esto es, a la elaboración, aprobación, ejecución y control del presupuesto, tratando de asegurar sobre todo un adecuado proceso de asignación y ejecución de los recursos públicos. (P. 7)

Corcuera (2007), citado por Pérez y Merino (2013) afirmó que, por regla general, todo presupuesto público se sustenta en una serie de principios, entre los que destacaríamos los siguientes.

Principio de publicidad, que significa que debe estar al alcance de todo ciudadano para su consulta y conocimiento.

Principio de universalidad, que viene a determinar que debe contener la totalidad de los ingresos y gastos del Estado.

Principio de competencia popular, que deja patente que es el pueblo, en el que reside la soberanía nacional, el que, entre otras cosas, deberá establecer el pago del Estado.

Principio de especialidad, que viene a dejar claro que las cantidades establecidas en él deben estar dirigidas exactamente a los objetivos que aparecen recogidos en el mismo.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2014), en la Ley de Presupuesto N° 28411 cap III, Art. 8, precisa:

El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI).

Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

1.2.4. Definiciones de la Ejecución Presupuestal

Muñiz (2009). Al respecto, manifestó

El presupuesto es una herramienta de planificación que, de una forma determinada, integra y coordina, las áreas, actividades, departamentos y responsables de una organización, y que, expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un periodo determinado para cumplir con los objetivos fijados en la estrategia. (p. 41)

Así mismo Ayala (2001).

El presupuesto Público, es la expresión contable de los programas de gasto e ingresos públicos para un ejercicio económico, generalmente de un año de duración, el presupuesto se divide en dos rubros: ingresos y gastos, en el de ingresos figura la recaudación prevista por los distintos impuestos, tarifas, operaciones patrimoniales y endeudamiento, mientras que los egresos se subdividen según los diferentes rubros. (P. 162)

El control presupuestario es un conjunto de procedimientos y recursos que, usados con pericia y habilidad, sirven a la ciencia de la administración para planear, coordinar y controlar, por medio de presupuestos, todas las funciones y operaciones de una empresa con el fin que obtenga el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo, además el control de presupuesto permite que las actividades de la empresa sean planificadas con antelación y referidas a un período de tiempo determinado.

Según Burbano (2005) El presupuesto “es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado” (p.6). En esa línea de pensamiento esta estimación debe estar en función a los objetivos y metas que son inherentes a cada organización en el corto plazo.

También Burbano (2005) precisó que el presupuesto “es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos.” (p. 6), sin embargo dentro de la Red de Salud Rímac, donde se realiza la investigación, el presupuesto es otorgado de manera periódica cuantitativa permitiendo cubrir algunas necesidades básicas y en menor medida aspectos tangibles, permitiendo generar estrategias de adquisición de bienes tanto monetarias y tangibles para poder brindar los servicios necesario que los pacientes requieren. Al respecto Burbano (2005) afirmó que:

Los presupuestos sirven de medio de comunicación de los planes de toda la organización, proporcionando las bases que permitirán evaluar la actuación de los distintos segmentos, o áreas de actividad. El proceso culmina con el control presupuestario, mediante el cual se evalúa el resultado de las acciones emprendidas permitiendo, a su vez, establecer un proceso de ajuste que posibilite la fijación de nuevos objetivos. (p. 8)

Este presupuesto de gastos debe ser equivalente al presupuesto de ingresos y debe cumplir las formalidades establecidas en la ley para su aprobación, ejecución y control. (p. 30,31),. Pero dentro de la institución, se registran los movimientos económicos presupuestales con el fin de darle la legalidad del caso en cuanto al ingreso, para que los procesos de aprobación, y ejecución sean de lo oportuno y favorable en bien de la comunidad y público asistente ya que el control es un elemento directriz en todo el recorrido presupuestal, desde el ingreso hasta los gastos previa aprobación del comité.

Según Rondón (2001) el presupuesto “es una representación en términos contabilísticos de las actividades a realizar en una organización, para alcanzar determinadas metas, y que sirve como instrumento de planificación, de coordinación y control de funciones.” (p. 6) Los presupuestos son importantes porque ayudan a minimizar el riesgo en los procesos de las acciones y estrategias de la organización,

con el fin de mantener y llevar a cabo el plan de operaciones de una manera optimista y honrosa de la empresa de manera consciente y transparente.

Asimismo, el presupuesto es el mecanismo para la revisión de los planes como son las políticas y estrategias de la institución o empresa y direccionarlas hacia lo que verdaderamente se busca en función a la misión, siendo el compromiso compartido con todos los integrantes de la empresa que apuntan un fin común, conllevando al plan como la acción total de los trabajos desarrollados y planificados.

“Presupuesto es una estimación de gasto que deberá concretarse para realizar algo. Se trata de un cálculo estimado respecto al dinero que implicará una cierta actividad o la concreción de un proyecto”. (p.12) es por ello que el presupuesto es la cuantificación en términos financieros los diversos componentes del plan de acción; puesto que están acompañadas por las guías presupuestales durante el proceso de la ejecución del programa fijado en un determinado tiempo que permite comprobar las acciones frente a las normas establecidas en cuanto a los términos de referencias, los resultados en función a los tiempos establecidos, garantizar la ejecución en concordancia a lo establecido en el contrato con el fin de cumplir los encargos antes señalados en el contrato

Para Quivera (2014) “El Presupuesto público es una estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del gobierno, necesarios para cumplir con los propósitos de un programa determinado”

Asimismo, constituye el instrumento operativo básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación. En otras palabras, el presupuesto público es un instrumento fundamental de la política económica, que resume las fuentes y usos del gasto público; es decir, de dónde se obtiene el dinero y en qué se gasta. De tal manera que, tanto la estructura tributaria como la composición del gasto, se revelan en el presupuesto. Aunque este tiene un fuerte componente inercial, las prioridades, planes y decisiones del

Gobierno de cualquier país se deben materializar en el presupuesto. En suma, el presupuesto traduce la actividad del Estado a unidades monetarias.

Quivera (2014) también argumenta que: El presupuesto público implica

- Fijar metas específicas;
- Ejecutar planes para alcanzar las metas y
- Comparar en forma periódica los resultados reales de las metas.

En virtud de lo anterior, se puede describir el presupuesto público como un conjunto de ingresos y gastos que reflejan aquello que el gobierno espera realizar en un determinado periodo (año fiscal), así como lo que se le autoriza a realizar.

En consecuencia, el presupuesto se ha definido como un instrumento de la política económica que abre el camino para alcanzar las metas y objetivos económicos y sociales del país.

1.2.5. Dimensiones de la Ejecución Presupuestal

Operacionalmente la variable Presupuesto se define mediante tres dimensiones.

Para la Dirección Nacional de Presupuesto Público – Perú (2015), Las Dimensiones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Presupuesto son los siguientes:

Dimensión Recursos Ordinarios

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, entre los cuales se considera los alimentos en el marco del convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) - Ley Pública N° 480. Se incluye la recuperación de los recursos obtenidos ilícitamente en perjuicio del Estado – FEDADOI

Dimensión: Recursos Directamente Recaudados

Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. Barómetro de Gestión Publica pág. 8

Dimensión: Donaciones y Transferencias

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Gastos por donaciones y transferencias a favor de gobiernos, organismos internacionales y unidades de gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio. Incluye las transferencias por convenios de administración de recursos.

1.3 Justificación**Justificación Teórica**

El presente trabajo de investigación está basado en diferentes teorías que enfocan los lineamientos del Presupuesto por Resultados normados por el Ministerio de Economía y Finanzas según la Ley de Presupuesto General N° 28411, que se basa en los principios de Integridad, Eficiencia, Eficacia, Transparencia, Exclusividad y que son asignados a los Pliegos Presupuestarios para la ejecución según los

Lineamientos sectoriales y el logro de los objetivos y metas contenidos en el Plan Operativo Institucional y que forman parte de la prioridad para el desarrollo del país.

Justificación Práctica

Con esta investigación se pretende hacer un análisis progresivo en el lapso de cinco años 2012 al 2016, del presupuesto asignado a la Red de Salud Rímac San Martín de Porres Los Olivos y se ha seleccionado como muestra el Programa Presupuestal Articulado Nutricional para ver el comportamiento que se ha venido dando durante estos periodos.

Justificación Metodológica

Desde el punto metodológico esta investigación está basada en el análisis de datos ejecutados durante los años 2012 al 2016, información que está en el sistema integrado de administración financiera (SIAF) y en la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas.

1.4.1 Realidad Problemática

Según Vilca (2014). En su estudio. “El presupuesto por resultado” es una metodología que están usando diversos países del mundo. La mayoría de ellos inició su aplicación en contextos de crisis económica, en años de "vacas flacas", con el objetivo de garantizar la eficacia y eficiencia de la acción pública en beneficio de la población, concluye:

En América Latina, países como México, Brasil, Chile y Colombia tiene experiencias en esa dirección. En el caso de Chile por ejemplo, la inclusión del uso de indicadores de eficacia eficiencia y calidad con metas en el proceso presupuestario se remonta a 1994, la evaluación de programas se estableció en 1996 y se inició en 1997. En el 2004, Chile manejaba 1684 indicadores de desempeño, de los cuales 1590 tenían seguimiento y evaluación, incluidas evaluaciones de impacto realizadas por instituciones independientes. (p. 23)

En el caso de Brasil, el concepto de presupuesto por resultados se introduce en el año 2000. Entre el 2001 y 2003, se introducen modificaciones en los programas y se dispone el uso del mismo sistema de clasificación de actividades y gastos tanto para el planeamiento como para el presupuesto.

Al respecto Brasil es el pionero en América Latina en la implementación de los presupuestos participativos, y el caso más emblemático es el de Porto Alegre, la capital del estado de Río Grande del Sur, con el golpe de Estado de 1964, en Brasil se inició una etapa que se conoció como la dictadura cívico-militar, que duró hasta 1984; ahí comenzó a surgir la inquietud de cómo superar el sistema político-militar vigente que subyugó durante las dos décadas anteriores al país, y a partir de mediados de los años 80, comenzó a engendrarse una transición gradual en la vida política nacional, y se pusieron en la agenda política los temas de redemocratización y participación popular, lo que dio lugar al acercamiento y, posteriormente, a los programas participativos.

En el caso de Colombia merece un comentario especial. La introducción del PPR se inició a niveles sub nacionales, destacando inicialmente la experiencia de la Alcaldía de Bogotá bajo la gestión de Antanas Mockus,.

Sin embargo los gobiernos municipales, estimularan la participación ciudadana, brindando información pública a la comunidad pues se partió de reconocer que una ciudadanía desinformada no puede participar en igualdad de condiciones. La información pública comprendió temáticamente la explicación sobre lo que es un presupuesto público y en particular sobre el significado del presupuesto participativo, así como también se presentó a la ciudadanía la rendición de cuentas de los gobiernos departamental y municipal, informando sobre la inversión de los dineros públicos y los compromisos asumidos sobre los cuales se llevó a cabo la proyección de la inversión para los años siguientes, en lo referente a las partidas presupuestales con destinación específica, según los marcos legales que rigen el diseño y manejo del presupuesto público en Colombia.

Lo particular del caso peruano es la aplicación del cambio metodológico en una coyuntura de crecimiento económico y de incremento de los recursos fiscales.

Este momento de prosperidad económica es una oportunidad para realizar un cambio metodológico, aprovechando los recursos existentes de otros. Se trata, entonces, de recuperar el tiempo perdido y prepararnos oportunamente para eventuales cambios.

En la Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza (2011) Se da un incremento constante del presupuesto llegando a duplicarse en el período. Asimismo se incrementa constantemente su prioridad en el conjunto del presupuesto público. (p. 11)

La asignación presupuestal a los servicios de salud como el CRED (clave por su carácter preventivo y de desarrollo de capacidades), vacunación (preventiva de enfermedades), suministro de hierro al menor de 3 años y a la madre gestante (nutrición estratégica preventiva de otros desórdenes), se incrementó sustantivamente. En cambio la distribución de alimentos con comprobada incidencia en la desnutrición crónica disminuyó poco en peso.

Hay avances en el alineamiento del presupuesto per cápita con los índices de desnutrición crónica, particularmente, en los departamentos priorizados con más altos índices de pobreza (Ayacucho, Apurímac y en menor medida Huancavelica), así como avances importantes más recientes en Amazonas, Ucayali, Pasco y Piura, sobre una base de avance sostenido en la inversión en este programa en todos los departamentos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos e incrementos dados, aún quedan bastante rezagados departamentos con altos índices de desnutrición crónica como Loreto, Huánuco o Junín. (p. 19)

En 2011, la asignación presupuestal de los Gobiernos Regionales continuó avanzando hasta llegar a un 35% del total. Por otra parte, en el año 2011 los Gobiernos Locales, en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión Municipal están ejecutando y comprometiendo recursos en el PAN algo que no ocurría desde 2008. (p.19)

Los pliegos Regionales han tenido un mejor desempeño que el Gobierno Nacional en cuanto a ejecución presupuestal. Los Gobiernos Locales quedaron bastante rezagados en ejecución esto posiblemente a que presentaron problemas en la adecuación de funciones y de comprensión del Programa. (p.20)

El desarrollo de estos procesos de programación ha permitido ser más asertivos en llegar y hacer seguimiento individualizado a los niños a atender en cada territorio (no sólo promedios), así como también ha promovido la precisión de las estructuras de costos de las intervenciones y a transparentar los recursos que requiere cada establecimiento de salud. Por lo tanto, ha mejorado el control y el seguimiento de la ejecución, siendo necesaria la ampliación de esta ruta de trabajo.

Durante los últimos cuatro años se han apreciado mejoras en la asignación de los recursos orientados a los productos del PAN debido, principalmente, a una mejor priorización y reasignación de los recursos de las unidades ejecutoras y pliegos, sin considerar los recursos adicionales (transferencias hechas por el MINSA o a través de Convenios como EUROPAN). Sin embargo, aún se requiere mejorar la calidad del gasto, lo que permitirá garantizar la cadena insumo-producto-resultados. (p. 21)

La Desnutrición Crónica Infantil en la Red de Salud Rímac San Martín de Porres Los Olivos, en el año 2015 fue de 5.6 % aproximadamente. (*Fuente Unidad de Estadística e Informática-Red Rímac año 2016*). Se ha realizado una articulación de trabajo con las municipalidades, participando de los espacios de concertación a nivel distrital y de Red de Salud, en coordinaciones con los municipios del Rímac, San Martín de Porres y Los Olivos, en la cual participan en las campañas de enfermedades inmunoprevenibles y en sesiones demostrativas de nutriravanas, se informa a la población que la suplementación con Micronutrientes o Hierro está incluida en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud para que niños y niñas menores de 36 meses de edad se les suplemente con micronutrientes o hierro de manera gratuita. Se promueve la alimentación saludable en la comunidad dando a conocer la importancia de la prevención de la anemia y sus implicancias para el óptimo desarrollo cognitivo, motor y socioemocional.

Se promovió y protegió en las diferentes comunidades de nuestro ámbito la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento hasta los 6 meses de edad y prolongada hasta los 2 años. Se informó a la comunidad en general sobre los mayores valores de coeficiente de inteligencia de un niño, en comparación con los recién nacidos de madres que presentaron anemia durante los primeros años de su vida.

Se realizó campañas de sensibilización y acción poblacional con la participación del personal de salud para el fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas de la población principalmente de la familia y población en general, promoviendo el consumo diario de alimentos de origen animal ricos en hierro.

En el año 2015, se llegó a un 4.17% de recién nacidos controlados como Red Rímac, (*Fuente Unidad de Estadística e Informática-Red Rímac año 2016*) el problema que se encontró fue escaso seguimiento de referencia a los recién nacidos de los Centros Maternos pues lo que se pierde el primer control del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud.

La Asignación Presupuestal es insuficiente y no llega a cubrir todas las necesidades del programa Articulado Nutricional que han sido programadas en el Plan Operativo Anual, todo ello se refleja en la falta de personal asistencial (médicos, enfermeras, Técnicos de Enfermería) para actividades extramurales; solo se está priorizando la atención intramural y no se está poniendo énfasis en la extramural por falta del recurso humano, del mismo modo hay una escases de material de difusión.

Se está incrementando las enfermedades IRA y EDA, el recurso humano es insuficiente para cubrir la demanda poblacional.

La Desnutrición Crónica Infantil en la Red de Salud Rímac San Martín de Porres Los Olivos, en el año 2016 fue de 5.6 % aproximadamente. (*Fuente Unidad de Estadística e Informática-Red Rímac año 2016*). Se ha realizado una articulación de trabajo con las municipalidades, participando de los espacios de concertación a nivel distrital y de Red de Salud, en coordinaciones con los municipios del Rímac,

San Martín de Porres y Los Olivos, en la cual participan en las campañas de enfermedades inmunoprevenibles y en sesiones demostrativas de nutricaravanas, se informa a la población que la suplementación con Micronutrientes o Hierro está incluida en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud para que niños y niñas menores de 36 meses de edad se les suplemente con micronutrientes o hierro de manera gratuita. Se promueve la alimentación saludable en la comunidad dando a conocer la importancia de la prevención de la anemia y sus implicancias para el óptimo desarrollo cognitivo, motor y socioemocional.

Se promovió y protegió en las diferentes comunidades de nuestro ámbito la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento hasta los 6 meses de edad y prolongada hasta los 2 años. Se informó a la comunidad en general sobre los mayores valores de coeficiente de inteligencia de un niño, en comparación con los recién nacidos de madres que presentaron anemia durante los primeros años de su vida.

Se realizó campañas de sensibilización y acción poblacional con la participación del personal de salud para el fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas de la población principalmente de la familia y población en general, promoviendo el consumo diario de alimentos de origen animal ricos en hierro.

En el año 2016, se llegó a un 4.17% de recién nacidos controlados como Red Rímac, (*Fuente Unidad de Estadística e Informática-Red Rímac año 2016*) el problema que se encontró fue escaso seguimiento de referencia a los recién nacidos de los Centros Maternos pues lo que se pierde el primer control del Recién Nacido en los Establecimientos de Salud.

La Asignación Presupuestal es insuficiente y no llega a cubrir todas las necesidades del programa Articulado Nutricional que han sido programadas en el Plan Operativo Anual, todo ello se refleja en la falta de personal asistencial (médicos, enfermeras, Técnicos de Enfermería) para actividades extramurales; solo se está priorizando la atención intramural y no se está poniendo énfasis en la extramural por falta del recurso humano, del mismo modo hay una escases de

material de difusión ya que se está incrementando las enfermedades IRA y EDA, el recurso humano es insuficiente para cubrir la demanda poblacional.

1.4.2. Formulación del Problema

Problema General

¿Cuál es el comportamiento de la asignación presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016?

Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es el comportamiento de los recursos ordinarios presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016?

Problema específico 2

¿Cuál es el comportamiento de los recursos directamente recaudados presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016?.

Problema específico 3

¿Cuál es el comportamiento de los recursos de donaciones y transferencias presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016?

Objetivo General

Mostrar el comportamiento de la asignación presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016.

Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Mostrar el comportamiento de los recursos ordinarios presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016.

Objetivo específico 2

Mostrar el comportamiento de los recursos directamente recaudados presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

Objetivo específico 3

Mostrar el comportamiento de los recursos de donaciones y transferencias presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

1.5 Hipótesis

Las hipótesis nos indican qué estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones.

Dentro de la investigación no se asumirán hipótesis dado que el estudio es un análisis descriptivo del comportamiento de la ejecución presupuestal del programa articulado nutricional, por lo que se encuentra dentro del estudio descriptivo longitudinal ex post facto de los años 2012 al 2016

II. Marco metodológico

2.1 Variable

“Una Variable es una propiedad, característica o atributo que puede darse en ciertos sujetos o pueden darse en grados o modalidades diferentes. Son conceptos clasificados que permiten ubicar a los individuos en categorías o clases y son susceptibles de identificación y medición”. Briones (1987)

Definición conceptual de la Variable Presupuesto:

MEF (2016) Instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. (p. 10)

Según Vilca (2014). En su estudio. “El presupuesto por resultado” es una metodología que están usando diversos países del mundo. La mayoría de ellos inició su aplicación en contextos de crisis económica, en años de "vacas flacas", con el objetivo de garantizar la eficacia y eficiencia de la acción pública en beneficio de la población, concluye:

En América Latina, países como México, Brasil, Chile y Colombia tiene experiencias en esa dirección. En el caso de Chile por ejemplo, la inclusión del uso de indicadores de eficacia eficiencia y calidad con metas en el proceso presupuestario se remonta a 1994, la evaluación de programas se estableció en 1996 y se inició en 1997. En el 2004, Chile manejaba 1684 indicadores de desempeño, de los cuales 1590 tenían seguimiento y evaluación, incluidas evaluaciones de impacto realizadas por instituciones independientes. (p. 23)

En el caso de Brasil, el concepto de presupuesto por resultados se introduce en el año 2000. Entre el 2001 y 2003, se introducen modificaciones en los programas y se dispone el uso del mismo sistema de clasificación de actividades y gastos tanto para el planeamiento como para el presupuesto. (p.23)

En el caso de Colombia merece un comentario especial. La introducción del PPR se inició a niveles sub nacionales, destacando inicialmente la experiencia de la Alcaldía de Bogotá bajo la gestión de Antanas Mockus, (p.24)

Lo particular del caso peruano es la aplicación del cambio metodológico en una coyuntura de crecimiento económico y de incremento de los recursos fiscales. Este momento de prosperidad económica es una oportunidad para realizar un cambio metodológico, aprovechando los recursos existentes de otros. Se trata, entonces, de recuperar el tiempo perdido y prepararnos oportunamente para eventuales cambios. (p.24)

En la Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza (2011) Se da un incremento constante del presupuesto llegando a duplicarse en el período. Asimismo se incrementa constantemente su prioridad en el conjunto del presupuesto público. (p. 11)

La asignación presupuestal a los servicios de salud como el CRED (clave por su carácter preventivo y de desarrollo de capacidades), vacunación (preventiva de enfermedades), suministro de hierro al menor de 3 años y a la madre gestante (nutrición estratégica preventiva de otros desórdenes), se incrementó sustantivamente. En cambio la distribución de alimentos con comprobada incidencia en la desnutrición crónica disminuyó poco en peso. (p. 12)

Hay avances en el alineamiento del presupuesto per cápita con los índices de desnutrición crónica, particularmente, en los departamentos priorizados con más altos índices de pobreza (Ayacucho, Apurímac y en menor medida Huancavelica), así como avances importantes más recientes en Amazonas, Ucayali, Pasco y Piura, sobre una base de avance sostenido en la inversión en este programa en todos los departamentos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos e incrementos dados, aún quedan bastante rezagados departamentos con altos índices de desnutrición crónica como Loreto, Huánuco o Junín. (p. 19)

En 2011, la asignación presupuestal de los Gobiernos Regionales continuó avanzando hasta llegar a un 35% del total. Por otra parte, en el año 2011 los Gobiernos Locales, en el marco del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión Municipal están ejecutando y comprometiendo recursos en el PAN algo que no ocurría desde 2008. (p.19)

Los pliegos Regionales han tenido un mejor desempeño que el Gobierno Nacional en cuanto a ejecución presupuestal. Los Gobiernos Locales quedaron bastante rezagados en ejecución esto posiblemente a que presentaron problemas en la adecuación de funciones y de comprensión del Programa. (p.20)

El desarrollo de estos procesos de programación ha permitido ser más asertivos en llegar y hacer seguimiento individualizado a los niños a atender en cada territorio (no sólo promedios), así como también ha promovido la precisión de las estructuras de costos de las intervenciones y a transparentar los recursos que requiere cada establecimiento de salud. Por lo tanto, ha mejorado el control y el seguimiento de la ejecución, siendo necesaria la ampliación de esta ruta de trabajo.

Durante los últimos cuatro años se han apreciado mejoras en la asignación de los recursos orientados a los productos del PAN debido, principalmente, a una mejor priorización y reasignación de los recursos de las unidades ejecutoras y pliegos, sin considerar los recursos adicionales (transferencias hechas por el MINSA o a través de Convenios como EUROPAN). Sin embargo, aún se requiere mejorar la calidad del gasto, lo que permitirá garantizar la cadena insumo-producto-resultados. (p. 21)

Definición operacional

Una definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales (sonidos, impresiones visuales o táctiles, etc.), que indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado, En otras palabras, especifica qué actividades u operaciones deben realizarse para medir una variable. (Reynolds,

1971, p. 52). Para el efecto se han podido detectar como recursos a. Recursos Ordinarios, son aquellos presupuestos designados por el estado, Recursos Directamente Recaudados; aquellos presupuestos recaudado de manera directa o recursos propios generados y la donaciones y Transferencias adquiridas por donación de entidades o empresas tanto bienes como inmuebles

2.2 Operacionalización de Variable

Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

Tabla 1

Operacionalización de la ejecución Presupuestal

Variable	Dimensiones	Indicadores	items	Escala
Ejecución Presupuestal	Recursos ordinarios	Recaudación de Ingresos	Los datos son extraídos de la fuente electrónica	
	Recursos Directamente Recaudados	Seguimiento de Objetivos y Metas		
	Donaciones y Transferencias	Cumplimiento de Normativas Presupuestales		Escala de razón, representan montos asignados al programa
		Ejecución dentro del periodo	Requerimientos equilibrados presupuestalmente	

2.3 Metodología

Método descriptivo

Según Cerda (1998), manifestó que la metodología descriptiva es:

“tradicionalmente se define la palabra *describir* como el acto de representar, reproducir o figurar a personas, animales o cosas...”; y agrega: “Se deben describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas personas, situaciones o cosas, o sea, aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos de los demás” (p. 71).

De acuerdo con este autor, una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto.

En cuanto a los estudios se muestran, narran, presentan o identifican el comportamiento de la ejecución presupuestal de los años descritos, observándose el nivel de comportamiento de los gastos en función a los tiempos establecidos

2.4 Tipo de Estudio

Según la finalidad: Investigación básica, porque busca conocimientos con fines de aplicación inmediata a la realidad para modificarlo; es decir presentará soluciones a problemas prácticos más que formulas teóricas sobre ellas; “mejorar el conocimiento y comprensión de los fenómenos sociales. Se llama básica porque es el fundamento de otra investigación” (Sierra, 2007, p. 32).

Según tiempo de ocurrencia: Investigación retrospectiva, porque se describe el comportamiento generado de los datos en el tiempo ya causado, permitiéndonos tomar decisiones futuras.

Según análisis y alcance de resultados: Observacional, porque no se ha manipulado ninguna variable de estudio, solo se limitó a observarla durante la recopilación de datos.

2.5 Diseño

El diseño de la investigación es de tipo no experimental, Corte longitudinal expost facto, ya que no se manipuló ni se sometió a prueba las variables de estudio.

M: O1 O2 O3 O4 O5
T1 T2 T3 T4 T5

Dónde:

M : Muestra de estudio

O1 ...O5: Datos de la ejecución presupuestaria

T1T5: Observación por año

Hernández, Fernández y Baptista (2014) Este tipo de investigación es el que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, la investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos (Kerlinger 1979. Pag. 116). La Investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta manipular variables, o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones, de hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio, ya que son observados en su ambiente natural, en su realidad. (p. 189)

2.6 Población, Muestra y Muestreo

2.6.1. Población

Total, de unidades que pudieran ser observadas en la investigación y que se encuentran insertas en un universo hipotético, prácticamente infinito. (Sierra Bravo, 2001 p.179)

La población del objeto de estudio estará compuesta por la data de la ejecución presupuestal entre los años 2012 al 2016 en el programa articulado nutricional en la Red de Salud Rímac.

Tabla 2

Representación del objeto de estudio

Población total	
Data SIAF ejecución presupuestal	Año ejecución
Data SIAF	2012
Data SIAF	2013
Data SIAF	2014
Data SIAF	2015
Data SIAF	2016

2.6.2. Muestra

Es una porción de sujetos o elementos que resultan representativa de la población, para lo cual es necesario que se cumplan una serie de consideraciones: (Sierra Bravo 2001 p 175-176)

- a) sean un segmento de la población y no la totalidad de esta
- b) que la amplitud sea estadísticamente significativa
- c) la ausencia de distorsión en la selección de los elementos que la conforman

d) sea reflejo fiel de la composición de la población de manera que se puedan visualizar sus características básicas.

Para la presentación de los resultados se asumirán los registros de datos otorgados por el Ministerio competente para cada año del SIAF 2012 al 2016

2.6.3. Muestreo

Para el presente estudio, se procedió al tipo de muestreo no probabilístico ya que se eligió de manera intencionada a la ejecución presupuestal de los años 2012 al 2016

Tabla 3

Recursos Ordinarios por Genérica de Gastos en los años 2012 - 2016

Genérica de Gasto	Años				
	2012	2013	2014	2015	2016
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	1,432,096	2,136,295	3,000,390	3,128,650	12,709,468
2.2. Pensiones y Otras prestaciones	119,199	0	0	0	0
2.3. Bienes y Servicios	3,822,922	2,046,839	6,104,532	3,070,370	3,153,092
2.5. Otros Gastos	3,236	2,934	0	0	0
2.6. Adquisición de Activos no Financieros	643,527	0	51,852	702,000	4,660
Total	6,020,980	4,186,068	9,156,774	6,901,020	15,867,220

Los datos que se observan en la tabla es la presentación como insumos de manera general en relación a la genérica de gastos por año; para el análisis de los resultados se procederán a los rubros donde solo se muestran datos. Por lo tanto la muestra son los montos por cada año previsto en el estudio.

2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.7.1. Técnicas.

Para este estudio se aplicó el método de recolección de datos a través de datos informáticos que se encuentran digitados formando la data de la institución.

Para la investigación se utilizó la técnica de análisis documental, que consiste en un análisis de la información escrita sobre el tema de estudio, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio. De acuerdo con Casares Hernández, et al. (1995), la investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por estos todos materiales al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información. (p. 85)

2.7.2. Instrumento.

El instrumento es un recurso metodológico que se materializa mediante un dispositivo o formato impreso o digital que se utiliza para obtener o almacenar los aspectos relevantes del estudio recabados de las fuentes indagables.

Tal conceptualización permite una variada gama de acepciones. En cuyas estructuras quedan registradas las respuestas u opiniones de un encuestado; la libreta, donde el investigador anota sus observaciones, las computadoras y su sistema de almacenamiento como datos, fotos videos, entre otros; para el caso de la investigación se asumirán los datos registrados en el tiempo establecido

2.7.3. Validación y Confiabilidad del Instrumento

Validación

La validez de un instrumento consiste en que mida lo que tiene que medir (autenticidad). Al estimar la validez es necesario saber a ciencia cierta qué rasgos o

características se desean estudiar. A este rasgo o característica se le denomina variable criterio.

Una primera aproximación del concepto, y de modo general, la encontramos en Sierra Bravo (2003: 126):

“Validez, calidad de válido; válido, lo que tiene valor, y valor, se deriva etimológicamente del verbo latino Valere, que significa estar sano, ser fuerte, poder, prevalecer. El valor y la validez se refieren, pues, a la cualidad de algo de ser sano, fuerte, potente, y, por extensión, a la bondad, la belleza y, en general, a toda cualidad positiva”

Para el desarrollo del trabajo de investigación solo se utilizó el registro electrónico de los datos el cual no se ha podido realizar la validación de un instrumento.

Confiabilidad de los Instrumentos

La confiabilidad responde a la pregunta ¿con cuánta exactitud los ítems, reactivos o tareas representan al universo de donde fueron seleccionados? El término confiabilidad “...designa la exactitud con que un conjunto de puntajes de pruebas mide lo que tendrían que medir” (Ebel, 1977, citado por Fuentes, op. cit., p. 103).

Asimismo, hace referencia a la consistencia de una medición, si la escala o el test funcionan de manera similar bajo diferentes condiciones, dependientes del mismo instrumento, del tiempo de aplicación, del que hace la medición, de los sujetos, de la interacción entre estas fuentes y del error aleatorio. Se puede decir que la confiabilidad es una medición del error que puede generar un instrumento al ser inestable y aplicarse en diferentes ocasiones.

Se busca que los resultados puedan ser reproducibles, este aspecto de la exactitud de un instrumento de medida es su confiabilidad y esta debe ser investigada para que los datos de estos instrumentos puedan usarse correctamente.

Al respecto de la investigación, no se han realizado la confiabilidad ya que no se manipulo algún tipo de instrumento.

Los insumos

Para el análisis de datos se encuentran en la data ejecutada, historial en años de ejecución, guía para la elaboración del presupuesto participativo como fuente de recojo y de procesamiento de información. Presupuestos Institucionales de Apertura, 2004 a 2012 Presupuestos Institucionales Modificados, 2004 a 2012 Evaluaciones Presupuestales, 2004 a 2012 Plan Distrital de Desarrollo Concertado 2009-2017.

Fuentes Secundarias Lectura y análisis de la normativa de presupuesto del Sector Público. Lectura y análisis de la normativa del presupuesto participativo Lectura y análisis de libros y documentos sobre el presupuesto participativo

2.8. Métodos de análisis de datos

El análisis de los datos se efectuó sobre la matriz de datos, utilizando el programa computacional como el Excel y SPSS.

Se aplicó parte de la estadística descriptiva que permite observar el comportamiento de los datos; diagrama de tendencia quienes son interpretados por las puntuaciones obtenidas para cada variable.

Distribución de Frecuencias, que es un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías y generalmente se presenta como una tabla de frecuencias porcentuales.

2.9 Consideraciones éticas

Al respecto se han considerado.

- El trabajo se desarrolló con la autorización de la UCV- Lima Norte en el formato de autorización se tramitará a través de la escuela de Postgrado de la UCV.

- El resultado del análisis final es objetivo, de acuerdo a la metodología adecuada para que se evidencie la realidad existente en la institución donde se llevó a cabo la investigación.
- Es importante mencionar que el respeto a los derechos de autor se evidenciará a través del correspondiente citado y referencias en la tesis de acuerdo a las Normas APA.
- Al finalizar la tesis, los resultados son comunicados a los grupos de interés. De esta manera se pretende enriquecer el quehacer educativo en las instituciones educativas a nivel superior de nuestro país.

III. Resultados

1.3 Resultados descriptivos de la ejecución presupuestal del programa articulado nutricional

Después del análisis documental de los datos de la ejecución presupuestal del programa articulado nutricional, presentamos las descripciones de las fuentes de financiamiento en cuanto a los recursos ordinarios, recursos directamente recaudables y las donaciones y transferencias por genérica de gasto como: (21) personales y obligaciones sociales, (22) pensiones y otras prestaciones, (23) bienes y servicios, (25) otros gastos y (26) adquisición de activos no financieros.

Para el proceso de interpretación de resultados, se identificó las frecuencias porcentuales por cada fuente de financiamiento entre los años 2012 al 2016 para luego identificar la tendencia del comportamiento de las fuentes de financiamiento en función a los montos observables por año.

Tabla 4

Distribución porcentual de la asignación presupuestal por año y la genérica de gasto del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

GASTO	EJECUCION				
	2012	2013	2014	2015	2016
personal y obligaciones sociales	24.52%	51.06%	32.14%	45.36%	80.19%
pensiones y otras prestaciones	1.06%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
bienes y servicios	66.18%	48.87%	67.29%	44.48%	19.79%
otros gastos	0.06%	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%
adquisición de activos no financieros	8.19%	0.00%	0.57%	10.17%	0.02%
	100%	100%	100%	100%	100%

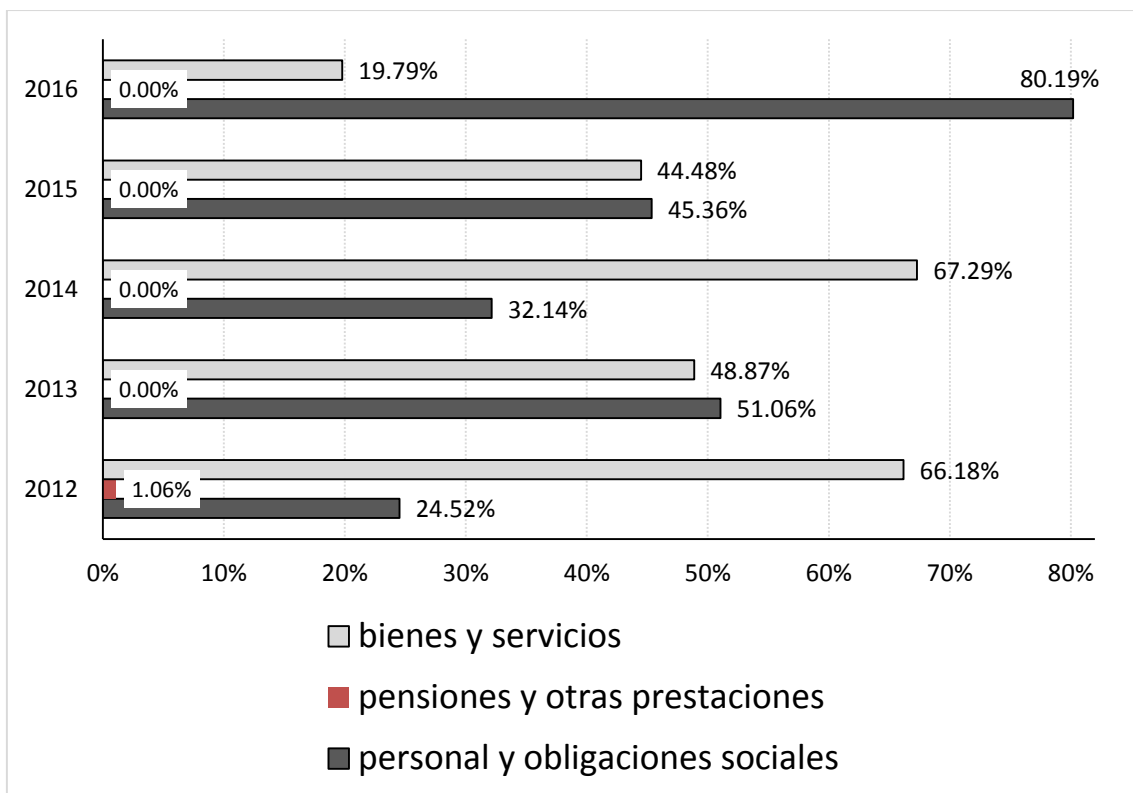


Figura 1. Porcentaje de la asignación presupuestal por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

De los resultados generales de la tabla y figura se tiene el porcentaje de los recursos directamente recaudados y las donaciones y transferencias por genérica de gasto de los años 2012 al 2016, de los cuales se tiene que el año 2012 la asignación presupuestal de bienes y servicio representa al 66.18%, mientras la asignación en personal y obligaciones sociales representa el 24.52% y el 1.06% representa a las pensiones y otras prestaciones. Mientras que el año 2013 las asignaciones presupuestarias predominan en cuanto al personal y obligaciones sociales con el 51.06% y al 48.87% de la asignación presupuestal en bienes y servicios, así mismo se tiene en el año 2014 donde presenta un predominancia en la asignación de bienes y servicios del 67.29% frente a la asignación en personal y obligaciones sociales con el 32.14%, mientras en el año 2015 mantienen similar condición entre bienes y servicios con el 44.48% y al personal y obligaciones sociales con el 44.48%,

finalmente en el año 2016 se presenta la asignación presupuestal del 80.19% del personales y obligaciones sociales frente al 19% en bienes y servicios.

En suma, la genérica de gasto en el rubro personal y obligaciones sociales presenta mayor atención en el año 2016 y en una mínima proporción el rubro de pensiones y otras prestaciones en el año 2012 con el 1.06%

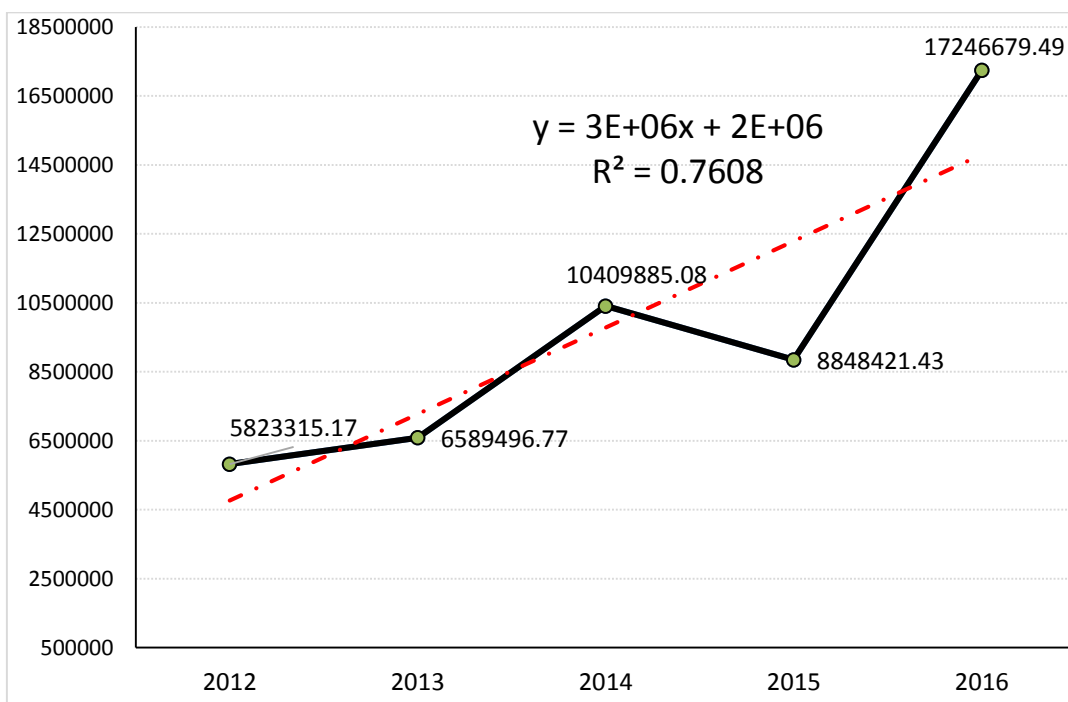


Figura 2. Tendencia de la asignación presupuestal por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

Con respecto a la tendencia de la asignación presupuestal por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, se aprecia la mejora en asignación durante los años 2012 al 2014, sin embargo se presenta una ligera caída al año 2015, para luego recuperarse de una manera significativa hacia el año 2016; en cuanto genérica la tendencia es de crecimiento óptimo tal como se presenta el $R^2 = 0.7608$ quien muestra al 76.08% que el comportamiento de la tendencia para los próximos continuara en mejora.

Resultados específicos

Recursos ordinarios

Tabla 5

Distribución porcentual de los recursos ordinarios por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

GASTO	EJECUCION				
	2012	2013	2014	2015	2016
personal y obligaciones sociales	100%	0%	0%	0%	0%
bienes y servicios	0%	100%	100%	100%	100%

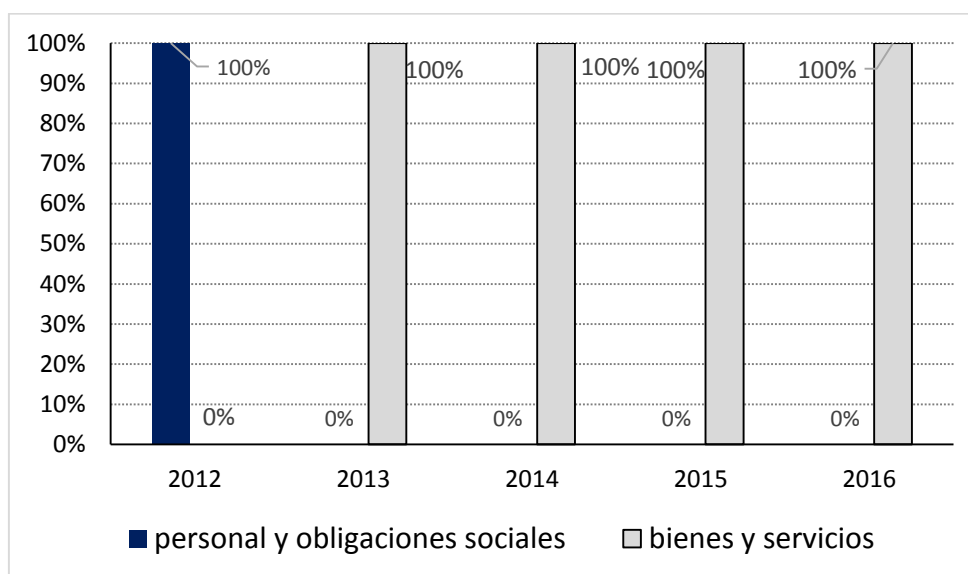


Figura 3. Porcentaje de los recursos ordinarios por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

En cuanto a los recursos ordinarios por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, se tiene que el año 2012 al 100% el recurso ordinario en la genérica de gastos está representada para el personal y obligaciones sociales, sin embargo, del año 2013 al 2016 tuvo como

prioridad que el recurso ordinario está representado al 100% para los bienes y servicios en el programa Articulado Nutricional

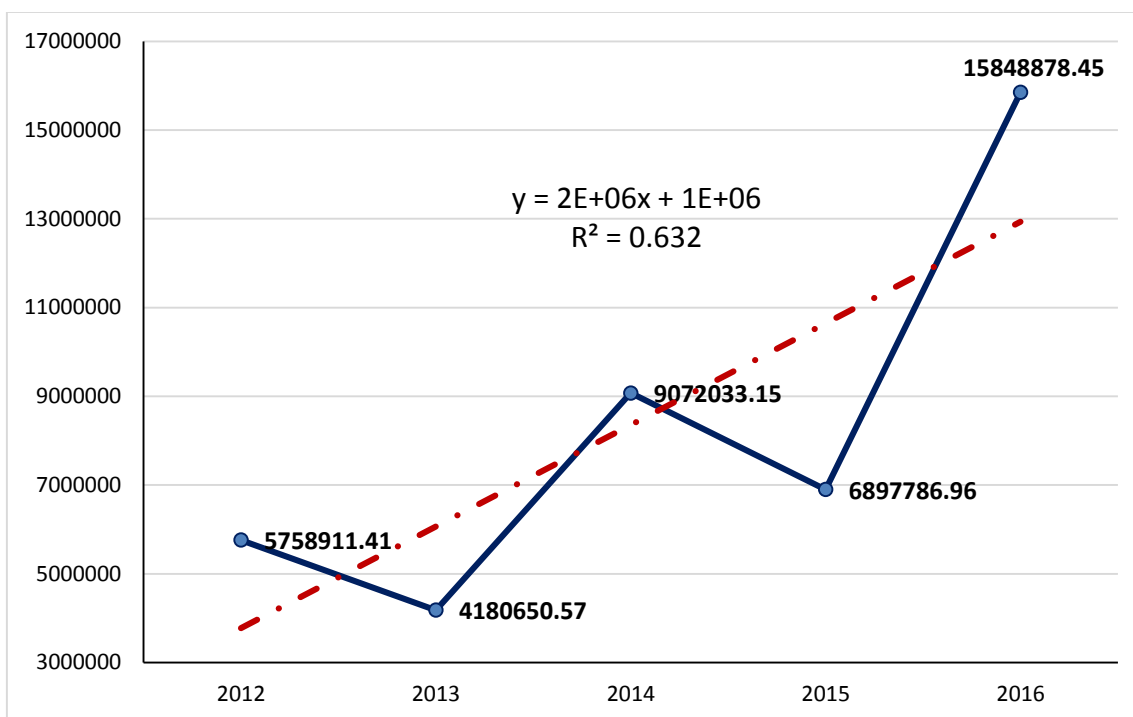


Figura 4. Tendencia de los recursos ordinarios por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

Con respecto a la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos ordinarios por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, se aprecia un crecimiento muy heterogéneo de manera creciente. Se observa que durante el año 2012 al 2013 tiende a descender el presupuesto, sin embargo, para el año 2014 presenta una subida brusca y para el año 2015 tiende a descender, sin embargo, para el año 2016 presenta una subida muy significativa en comparación a los años anteriores y lo que se espera que para el año 2017 tiende a descender pronostico por los datos anteriores. En cuanto genérica la tendencia es de crecimiento heterogéneo tal como se presenta el $R^2 = 0.632$ quien muestra al 63.2%

que el comportamiento de la tendencia para los próximos continuara en mejora heterogénea entre crecimiento de decrecimiento continuo.

Segundo

Recursos directamente recaudados

Tabla 6

Distribución porcentual de los recursos directamente recaudados por año y la genérica de gasto del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

GASTO	EJECUCION				
	2012	2013	2014	2015	2016
bienes y servicios	100.00%	92.71%	100.00%	88.84%	75.59%
otros gastos	0.00%	5.34%	0.00%	0.00%	0.00%
adquisición de activos no financieros	0.00%	1.95%	0.00%	11.16%	24.41%

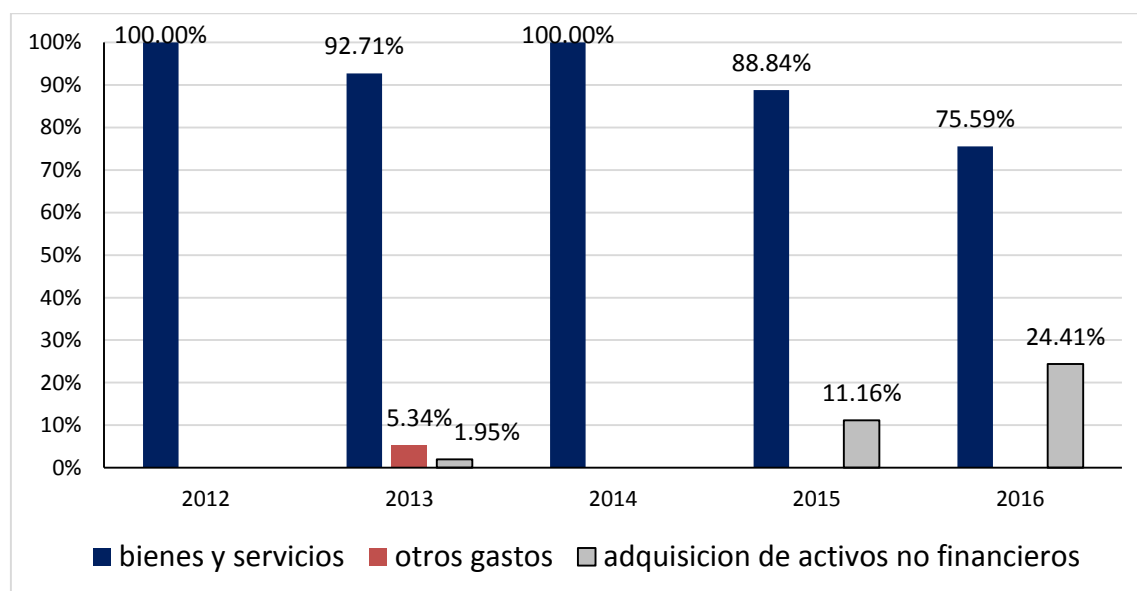


Figura 5. Porcentaje de los recursos directamente recaudados por año y la genérica de gasto del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

En cuanto a los recursos directamente recaudados por año y la genérica de gasto del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, se tiene que el año 2012 y el 2014 al 100% el recurso directamente recaudado fue representado en la genérica de gastos de bienes y servicios, mientras que el año 2013 el 92.71% está representado por bienes y servicio, el 5.34% por otros gastos y solo del 1.95% se destinó a la adquisición de activos no financieros, sin embargo el año 2016 se tiene que la genérica de gastos representa el 75.59% hacia los bienes y servicio y el 24.41% estuvo representado por la adquisición de activos no financieros en el programa Articulado Nutricional

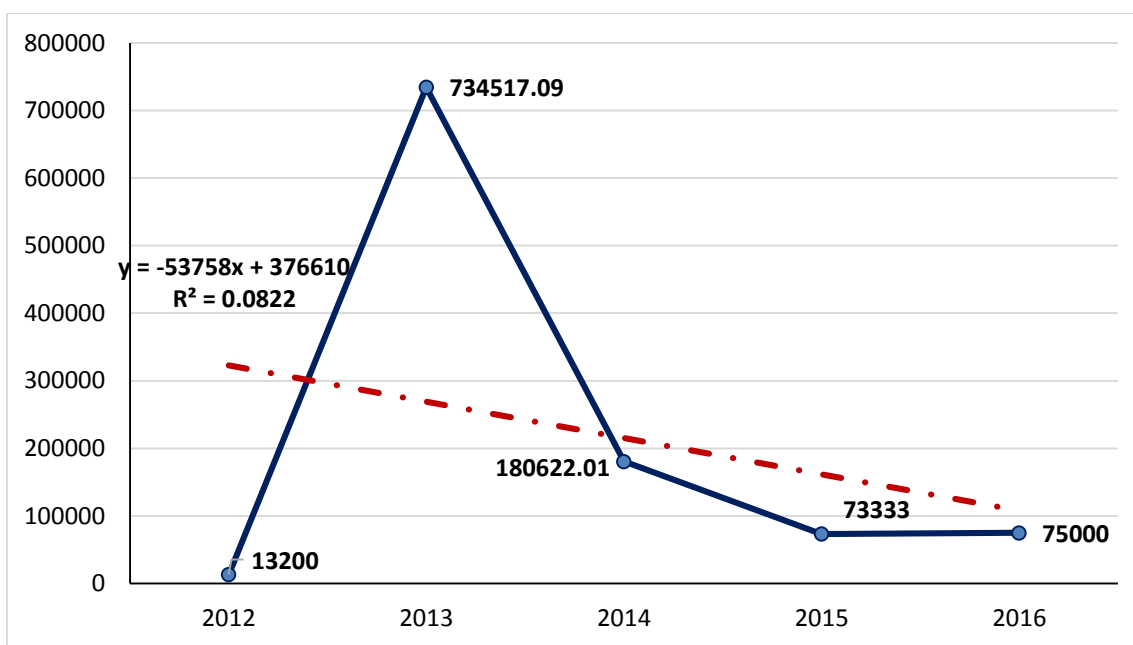


Figura 6. Tendencia de los recursos directamente recaudados por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

Con respecto a la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos directamente recaudados por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, no se aprecia un crecimiento o decrecimiento estable. Se observa que durante el año 2012 al 2013 tiende a ascender bruscamente y del año 2013 al 2015 presenta un descender el presupuesto de recursos directamente

recaudados, mientras que del año 2015 al 2016 presenta un crecimiento mínimo. En cuanto genérica la tendencia es de decrecimiento y heterogéneo tal como se presenta el $R^2 = 0.0822$ quien muestra al 8.22% que el comportamiento de la tendencia es demasiado inestable que no es posible la tendencia para los próximos años

Tercero.

Donaciones y transferencias

Tabla 7

Distribución porcentual de las donaciones y transferencias por año y la genérica de gasto del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

GASTO	EJECUCION				
	2012	2013	2014	2015	2016
bienes y servicios	100.00%	92.71%	100.00%	88.84%	75.59%
otros gastos	0.00%	5.34%	0.00%	0.00%	0.00%
adquisición de activos no financieros	0.00%	1.95%	0.00%	11.16%	24.41%

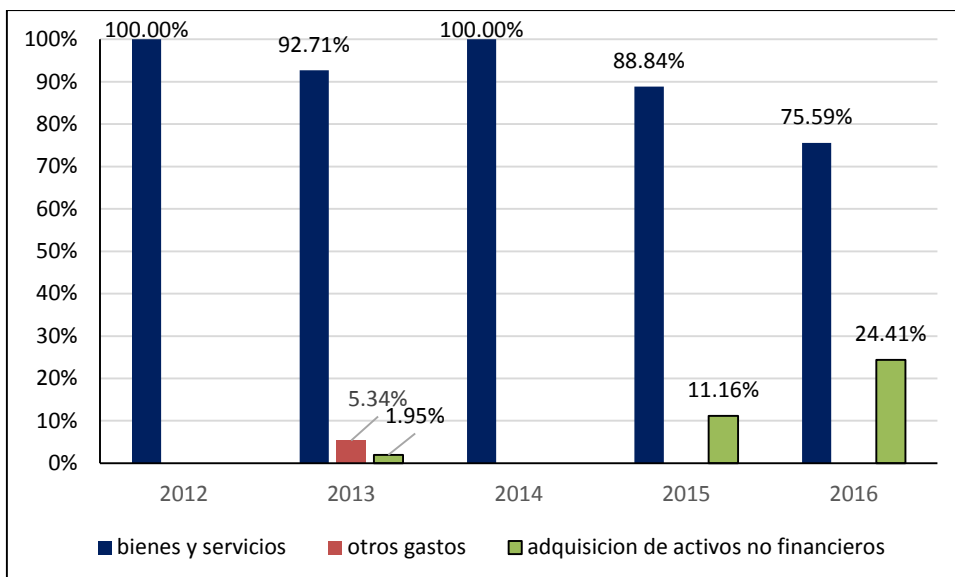


Figura 7. Porcentaje de las donaciones y transferencias por año y la genérica de gasto del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

Finalmente en cuanto a los recursos por donaciones y transferencias por año y la genérica de gasto el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, se tiene que el año 2012 y el 2014 al 100% el recurso por donaciones y transferencias fue representado en la genérica de gastos de bienes y servicios, mientras que el año 2013 el 92.71% está representado por bienes y servicios, el 5.34% por otros gastos y solo del 1.95% se destinó a la adquisición de activos no financieros, sin embargo el año 2016 se tiene que la genérica de gastos representa el 75.59% hacia los bienes y servicio y el 24.41% estuvo representado por la adquisición de activos no financieros en el programa Articulado Nutricional

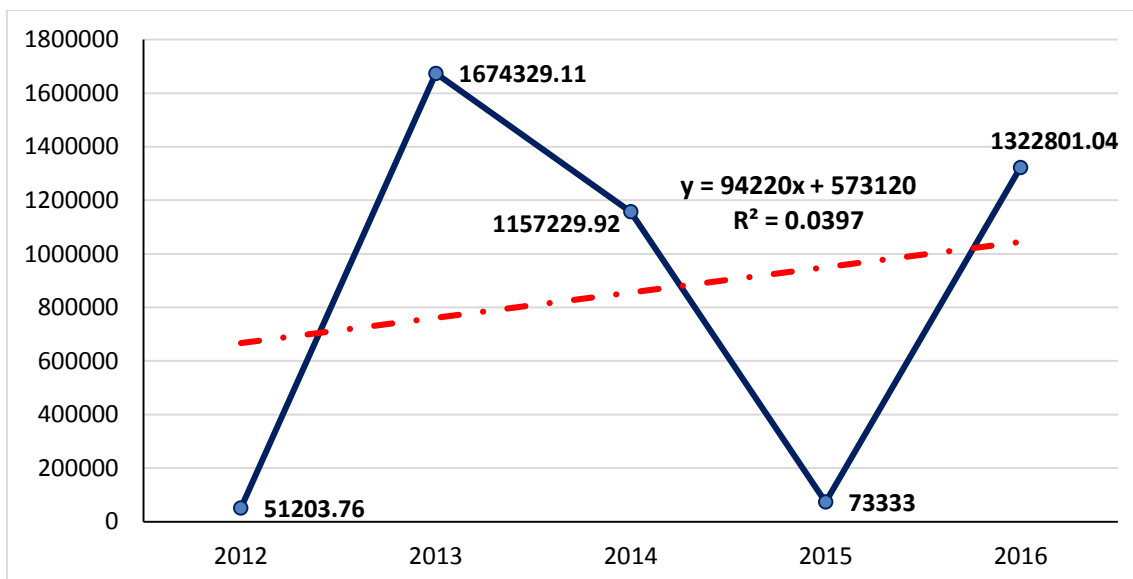


Figura 8. Tendencia de las donaciones y transferencias por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016

Finalmente se tiene la tendencia de la asignación presupuestal de las donaciones y transferencias por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, no se aprecia un crecimiento o decrecimiento estable. Se observa que durante el año 2012 al 2013 tiende a ascender bruscamente y del año 2013 al 2015 presenta un comportamiento descender las donaciones y transferencias, mientras que del año 2015 al 2016 presenta un crecimiento muy pronunciado tal como se presenta el $R^2 = 0.0397$ quien muestra al 3.97% que el comportamiento de la tendencia es demasiado inestable que no es posible pronosticar la tendencia para los próximos años

IV. discusión

Después del trabajo de campo el cual consistió en el análisis del comportamiento de la asignación presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, para el efecto se ha considerado los datos reales y objetivos, se ha podido detectar la tendencia y del comportamiento para los próximos años en cuanto a los recursos ordinarios presupuestal, recursos directamente recaudados y los recursos de donaciones y transferencias por genérica de gasto como: (21) personales y obligaciones sociales, (22) pensiones y otras prestaciones, (23) bienes y servicios, (25) otros gastos y (26) adquisición de activos no financieros.

Con estos resultados detectados me permito comparar con los resultados de otros trabajos de investigación o informes con la finalidad de ponderar la valía y detectar algunos elementos para poder reformular o corroborar.

Al respecto tenemos al estudio. “Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos en una institución autónoma” Universidad de San Carlos de Guatemala. Desarrollado por Chonay (2011), manifiesta que la ejecución presupuestaria es la acción de conformidad a la programación financiera y física autorizada, según el cronograma de actividades contenido en el Plan Operativo Anual. Es la materialización de los planes de actividades programadas, que permiten alcanzar los objetivos previstos en el presupuesto, dentro del estudio se ha considerado estudiar la ejecución presupuestal del programa articulado nutricional en la Red de Salud Rímac durante los años 2012 al 2016 en función a la genérica de gastos; quien por sus características presenta un presupuesto destinado a aspectos de mejorar el nivel de atención, cubrir espacios de necesidades de la población puesto que el presupuesto es un instrumento de proyecciones mediante planes administrativos y financieros que permiten llevar a cabo actividades a través de programas, subprogramas, proyectos y otras actividades en un período determinado de la entidad de la red de Salud Rímac

Luego del estudio de campo se tiene que el comportamiento presupuestal es poco estable presentando subidas y caídas; sin embargo la tendencia es de crecimiento tal como se presenta el $R^2 = 0.7608$ quien muestra al 76.08% que el comportamiento de la tendencia para los próximos años tiende a mejorar la asignación presupuestal, entendiendo que el presupuesto público que utiliza el sector público expresado en planes y programas como educación, salud, seguridad y justicia; en proyectos de inversión de infraestructura y social, en cumplimiento de metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales que satisfagan las necesidades de la población de un país.

Así mismo se tiene el estudio Galarza (2010), quien en el estudio “Evaluación Presupuestaria del ilustre Municipio del Cantón SÍGSIG, 2009” Loja-Ecuador. Quien presenta un estudio dentro de la municipalidad, quien manifiesta que el presupuesto es una herramienta por medio de la cual los gobiernos puede clasificarse de forma metódica todo lo referente a gastos e ingresos, y de esta manera mejorar su gestión, esto demuestra una vez más la enorme importancia del uso del presupuesto., el enunciado es una manifestación conceptual que abarca desde un aspecto procedimental metodológico en razón del proceso de distribución, recaudación y gasto; ya que en todas las empresas tanto públicas como privadas deben tener bien establecido el rubro que han de tomar; el presupuesto provee de una guía en la cual las empresas se abren camino, para el afrontamiento del enunciado, el trabajo de investigación presenta un análisis del comportamiento de los presupuestos de un tiempo de 5 años de estudio, encontrándose tendencias no estables en algunos casos de caída y cambios brusco del manejo de la ejecución presupuestal, así se tiene a la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos ordinarios, se aprecia un crecimiento muy heterogéneo. Sin embargo, presenta al 63.2% que el comportamiento de la tendencia para los próximos continuara en mejora heterogénea entre crecimiento de decrecimiento continuo, por lo tanto, saber la eficacia del presupuesto a través de los tiempos, proporciona una base sólida de seguridad y confianza, para que de esta manera las organizaciones tanto públicas como privadas

acojan este mecanismo como una herramienta administrativa que les permita alcanzar sus objetivos tanto a corto, mediano y largo plazo.

En cuanto al estudio de Gancino (2010) en su Tesis: “La Planificación presupuestaria y su incidencia en la Información financiera de la Fundación Pastaza, Ambato-Ecuador, el estudio es de carácter causal, donde la aplicación de la ejecución presupuestaria, está encaminada al cumplimiento de metas y objetivos; trazados en la planificación operativa y estratégica, pone en conocimiento el fin de la planificación del presupuesto financiero, dentro del estudio se ha podido detectar estudios de tendencia con los presupuestos dentro de los últimos cinco años, en el estudio se tubo presente a los recursos directamente recaudados por año del programa Articulado Nutricional quien presenta un comportamiento descendente. En cuanto genérica la tendencia es de decrecimiento y heterogéneo quien muestra al 8.22% que el comportamiento de la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos directamente recaudados es demasiado inestable que no es posible pronosticar la tendencia para los próximos años pues esta debe ser oportuna, para no entorpecer el desarrollo institucional, y mejorar los servicios de la empresa para sus clientes.

Por su parte en el estudio de Delgado (2013) Avances y Perspectivas en la Implementación del Presupuesto por Resultados en Perú, presentada para optar el título de Magister en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública en la Universidad Pontificia Católica del Perú, manifiesta que La nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos. Como es el caso en la Red de salud, donde fue el objeto de estudio, se ha podido demostrar el comportamiento de la asignación presupuestal, el estudio muestra la necesidad de implementar presupuesto por resultados como una alternativa de solución, mientras el estudio es describir el comportamiento de la asignación presupuestal por año del programa Articulado Nutricional, identificándose el crecimiento de decrecimiento del presupuesto en los tres rubros estudiados, esta evolución está causando un impacto significativo en la función y el papel del gobierno

y de los ciudadanos; el papel del gobierno va disminuyendo a medida que aumenta el de otros sectores y stakeholders no gubernamentales.

Tanaka (2011) en el estudio Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud, El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado, que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos, el presupuesto público es uno de los principales instrumentos de gestión estatal, en especial de la gestión de corto plazo, ya que a través de él se asignan los recursos financieros disponibles para las diversas actividades y proyectos a ejecutar.

Finalmente en el trabajo de Mejía (2014) en la Tesis “El Presupuesto Por Resultados como Herramienta para mejorar la Gestión Gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (Perú), dice; Para comprender qué es el Presupuesto por Resultados es necesario recordar, que un objetivo fundamental de la administración pública es contar con un Estado capaz de proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, sin embargo dentro del estudio se tiene el comportamiento por dimensiones en cuanto a la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos ordinarios por año del programa Articulado Nutricional presenta un crecimiento muy heterogéneo entre crecimiento de decrecimiento continuo, asimismo a la asignación presupuestal de los recursos directamente recaudados presenta la tendencia de decrecimiento y heterogéneo y el comportamiento de las donaciones y transferencias no es posible detectar un crecimiento o decrecimiento, es demasiado inestable que no es posible pronosticar la tendencia para los próximos años.

Como se aprecian y finalizando el informe, se han podido corroborar los objetivos de la investigación, el cual las tablas y figuras estadísticas muestran la tendencia para algunos casos estables y otros imposible de detectar por las fluctuaciones muy heterogéneas, quien muestra la ponderación al estudio para las próximas programaciones de los presupuestos otorgado.

V. Conclusiones

Primera.

La asignación presupuestal por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, se aprecia que el comportamiento es poco estable presentando subidas y caídas; sin embargo la tendencia es de crecimiento tal como se presenta el $R^2 = 0.7608$ quien muestra al 76.08% que el comportamiento de la tendencia para los próximos años tiende a mejorar la asignación presupuestal.

Segunda

Con respecto a la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos ordinarios por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, se aprecia un crecimiento muy heterogéneo. El comportamiento de la asignación de recursos ordinarios presenta un crecimiento heterogéneo tal como se presenta el $R^2 = 0.632$ quien muestra al 63.2% que el comportamiento de la tendencia para los próximos continuara en mejora heterogénea entre crecimiento de decrecimiento continuo.

Tercera

Asimismo, la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos directamente recaudados por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, presenta un comportamiento descendente. En cuanto a genérica la tendencia es de decrecimiento y heterogéneo tal como se presenta el $R^2 = 0.0822$ quien muestra al 8.22% que el comportamiento de la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos directamente recaudados es demasiado inestable que no es posible pronosticar la tendencia para los próximos años

Cuarta

Finalmente se tiene la tendencia de la asignación presupuestal de las donaciones y transferencias por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, no es posible detectar un crecimiento o decrecimiento, sin embargo, muestra una ligera tendencia en el último año, sin embargo, el $R^2 = 0.0397$ quien muestra al

3.97% que el comportamiento de la tendencia es demasiado inestable que no es posible pronosticar la tendencia para los próximos años

VI. Recomendaciones

Primera

Elaborar planes a desarrollar según las necesidades que urgen a la población encaminados al programa articulado nutricional y que serán plasmados en el plan operativo institucional con un sinceramiento de metas a cumplir según la programación del presupuesto y viendo la realidad actual para no caer en el vicio de programar cosas y no llegar al objetivo, lo primordial es tener en cuenta que lo programado este en concordancia con la necesidad de la población.

Segunda

Incorporar al presupuesto participativo con mayor amplitud, y mantener una tendencia homogénea para responder a las necesidades de la Red de salud bajo el enfoque por resultados, continuando el desarrollo de capacidades institucionales para el fortalecimiento de la ciudadanía y de la democracia para involucrar a una mayor parte de la comunidad.

Tercera

Desarrollar proyectos para mejorar los recursos ordinarios de acuerdo con las normas vigentes, que atiendan a la población de menores recursos, en la perspectiva de superar progresivamente las necesidades, e incorporar proyectos de promoción del desarrollo económico de acuerdo a las características del distrito; en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado Distrital

Cuarta

Es conveniente la realización de acciones para recaudar recursos a fin de hacer uso de la metodología de focalización del gasto y la participación de la población usuaria en la planificación y ejecución de obras, de acuerdo a la normativa vigente.

Quinta

Desarrollar acciones participativas y búsqueda de alianzas y estrategias para la generación de recursos provenientes de donaciones y transferencias para mejorar el nivel de las tendencias presupuestarias que respondan a las necesidades de la

institución gracias a la alianza de los sectores y organismos privados, como empresas y ONG's que actúan en el territorio distrital.

VII. Referencias

ABC 2015: *Diccionario en Línea*, recuperado el 16 de Noviembre 2016 de:

<http://www.definicionabc.com/salud/nutrición.php>)

Briones U. (2013) *Tesis Doctoral: Estudio de la Alimentación y estado Nutricional de los Niños De un orfanato Escuela en Guatemala – 2013*

Burbano, J. (2005) *Presupuestos: Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos*. Mc Graw Hill Bogotá. Tercera Edición. Enfoque de gestión, planeación y control de recursos Tercera edición Universidad del valle-2005

Calderón, J. (2012) *Alcances y Limitaciones de Progresos-Oportunidades en la ruptura de la pobreza intergeneracional propuesta de modelo integral de evaluación México-2012*

Corcuera, A.(2007) *Los principios presupuestarios El Ciclo Presupuestario: Elaboración, Aprobación y Ejecución Universitat Oberta de Catalunya*

Corral, Y. (2009) Facultad de Ciencias Económicas Y Sociales Universidad de Carabobo Valencia Estado Carabobo Venezuela.

David, C. (2011) *Tesis de grado para optar el título de Economista Situación Económica del Sector Salud Guayaquil – Ecuador*

Delgado, G. (2013) “*Avances Y Perspectivas en la Implementación del Presupuesto por Resultados en Perú*” Tesis para optar el grado de Magister en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública Perú - 2013

Díaz, V. (2009) *Metodología de la Investigación Científica y Bioestadística para Profesionales y estudiantes de Ciencias de la Salud*. Facultad de Odontología y Medicina Universidad Finis Terrae

Díaz, V.P. (2009). *Metodología de la investigación científica y bioestadística*. Santiago de Chile: MASTERS RIL.

El Sistema Nacional de Presupuesto (2011), *Guía Básica Dirección General de Presupuesto Público* Lima, julio 2011 Ministerio de Economía y Finanzas - Perú

Fontaines, T. (2012) *Metodología de la Investigación* Editorial Melvin – Caracas – Venezuela

Gancino, A. I. (2010). *La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financiera de la Fundación Pastaza en el periodo 2009*. (Tesis de pregrado). Recuperado desde <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2055/1/TA0246.pdf>

Gómez, F. (2001) *Presupuesto (Teoría y Práctica Integrada)* Ediciones Frigor. Caracas-Venezuela

González, C. *Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos de la C.A. Sistema eléctrico de Monagas y delta Amacuro (SEMDA)*. Trabajo de Grado, Modalidad Pasantías, presentado como requisito parcial para optar por el Título de Licenciada en Contaduría Pública Universidad de Oriente Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas Maturín – Núcleo de Mónagas – Venezuela

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México: McGraw-Hill

Latorre, A. (2003) *Etapas del Proceso Investigado Población y Muestra*

Mesa de Concertación (2011) *para la lucha contra la pobreza, Programa Presupuestal Articulado Nutricional Balance*

Mejía, B. (2014) “*El Presupuesto por resultados como herramienta para Mejorar la Gestión Gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca*” UNJFSC – Perú

Ministerio de Economía y Finanzas MEF (2016) Información recuperada de la Web el 12 de Noviembre

Monteagudo, C. (2013) *Seguimiento Generacional de hábitos Nutricionales de población femenina Española*, para aspirar el grado de Doctora (Doctora Internacional) por la Universidad de Granada –España

Muñiz, L. (2009). *La utilidad de los presupuestos*. Barcelona, España: PROFIT.

Nava, A. (2009) Universidad de Los Andes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Maestría en Ciencias Contables. Trabajo de Grado para optar al título de Magíster en Ciencias Contables Venezuela

Organización Mundial Para la Salud OMS (2016) Nutrición Revista publicada en la Web, información vista el 10 de Noviembre

Pérez, J. (2008) Definición de desnutrición (<http://definicion.de/desnutricion/>)

Programa Articulado Nutricional (2010) Universidad Católica sedes Sapientiae, consorcio de investigación económica y social, gobierno regional del cusco, escuela de gobernabilidad del centro Guamán Poma de Ayala del Cuzco

Pérez, J. y Merino, M. (2013) *Definición de presupuesto público* (<http://definicion.de/presupuesto-publico/>)

Pérez, C. (2013). *Análisis multivariante de datos. Aplicaciones con IBM SPSS, SAS y ATATGRAPHICS*. Madrid, España: Garceta Grupo Editorial.

Prieto, I. (2012) *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) “caso: Lima, Junín y Ancash”*
Lima – Perú - 2012

- Redondo, P. (2010) *Introducción a la Educación para la Salud Caja Costarricense de Seguro Social Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS) Proyecto Fortalecimiento y Modernización del Sector Salud Universidad de Costa Rica Vicerrectoría de Acción Social Facultad de Medicina Escuela de Salud Pública-*
- Restrepo, S. (2003) Tesis para Optar el título de Mag. En Salud Colectiva Universidad de Antioquia facultad de Enfermería Medellín- Colombia
- Romero, C. (2007) *Propuesta de Plan de Alimentación para la Unidad Educativa Preescolar Tricolor del Mat Caracas - Venezuela*
- Rondón, F, (2001) *Presupuesto (Teoría y Práctica Integrada)* Ediciones Frigor. Caracas- Venezuela
- Sarmiento Euclides, Alfredo. (1989) *Los presupuestos teoría y aplicaciones.* Universidad Distrital. Bogotá.
- Sánchez, H. & Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica.* (4ª ed.). Lima: Editorial Visión Universitaria.
- Sierra, P. (2001) – Madrid *Técnicas de Investigación*
- Sifuentes, J. (2008) Publicado el 20/05/2008 en el Blog:
<http://economyaypolitika.blogspot.com>
- Tanaka, M. (2001) *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud* TESIS Para optar el Grado Académico de Magíster en Economía con mención en Finanzas
UNMSM – PERU
- UNICEF (2006) La Desnutrición Únete por la Niñez Revista publicada en Web, recuperada el 10 de Noviembre 2016 www.desnutricion

Valderrama, S. y León L. (2009). *Técnica e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.

Vilca, C. (2014) *El presupuesto por resultados en América Latina docente*: Dr. Wilfredo Pino Chávez universidad nacional de San Agustín escuela de posgrado doctorado en ciencias: salud publica Arequipa - Perú

Anexos

Matriz de consistencia

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.						
TITULO: "Ejecución presupuestal del programa articulado nutricional en la Red de Salud Rímac, 2012-2016.						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema Principal: ¿Cuál es el comportamiento de la asignación presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016?</p> <p>Problemas Específico 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cuál es el comportamiento de los recursos ordinarios presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016? ▪ ¿Cuál es el comportamiento de los recursos directamente recaudados presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016? ▪ ¿Cuál es el comportamiento de los recursos de donaciones y transferencias presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016? 	<p>Objetivo general</p> <p>Mostrar el comportamiento de la asignación presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016.</p> <p>Objetivos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar el comportamiento de los recursos ordinarios presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016 ▪ Mostrar el comportamiento de los recursos directamente recaudados presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016 ▪ Mostrar el comportamiento de los recursos de donaciones y transferencias presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016 	<p>Hipótesis general.</p> <p>No presenta hipótesis por las características del estudio</p>	VARIABLE 1 PRESTACION DE SERVICIO			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
			Recursos ordinarios	Recaudación de Ingresos	Los datos son extraídos de la fuente electrónica	Escala de razón, representan montos asignados al programa
			Recursos Directamente Recaudados	Programación única, clara y Precisa		
			Donaciones y Transferencias	Seguimiento de Objetivos y Metas		
				Cumplimiento de Normativas		
				Presupuestales Ejecución dentro del periodo		
				Requerimientos equilibrados presupuestalmente		

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR
<p>Tipo: Investigación Básica</p> <p>Alcance:</p> <p>Diseño: No experimental, de corte Transaccional, según Hernández, Fernández y Bautista(2014)</p> <p>Método: Cuantitativo, descriptivo, según Murillo (2011) descriptivo , ex post facto longitudinal retrospectivo</p>	<p>Población: datos de la institución durante el año 2002 al 2016.</p> <p>Tipo de muestreo: no probabilístico</p>	<p>Variable: Ejecución Presupuestal</p> <p>Técnicas: observación</p> <p>Instrumentos: documentos</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>Tablas de frecuencia porcentual</p> <p>Diagramas de barras</p> <p>Diagramas de tendencia</p>

Matriz de datos

		2012		2013		2014		2015		2016					
	ejecucion total	tipo	ejecucion	ejecucion total	tipo	ejecucion	ejecucion total	tipo	ejecucion	ejecucion total	tipo	ejecucion			
GENERICA DE GASTO															
21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES															
22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES															
23 BIENES Y SERVICIOS															
25 OTROS GASTOS															
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS															
	5758911.41	21	1411944.45	4180650.57	23	2043131.86	9072033.15	23	6104254	6897786.96	23	3067936	15848878.45	21	12709331.37
		22	61188.09		21	2134584.71		21	2915936		21	3128650		23	3136930.66
		23	3811065.47		25	2934		26	51843.06		26	701201.4		26	2616.42
RECURSOS ORDINARIOS		25	3236												
		26	471477.4												
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13200	21	13200	734517.09	23	734517.09	180622.01	23	180622	73333	23	73333	75000	23	75000
	51203.76	23	51203.76	1674329.11	23	1552258.11	1157229.92	23	1157230	1877301.47	23	1667804	1322801.04	23	999966.59
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					25	89487		25	0		26	209497.7		26	322834.45
					26	32584									
TOTAL	5823315.17			6589496.77		1674329.11	10409885.08			8848421.43		1877301	17246679.49		1322801.04

Artículo científico

1. Título

Ejecución presupuestal del programa articulado nutricional en la Red de Salud Rímac, 2012-2016.

Autor (A, ES, AS)

Br. Emilia Gisella, Castillo Burneo (Autora)

gisellamarzo6@hotmail.com

2. Resumen

El presente trabajo de investigación está enmarcado en la problemática de la Ejecución Presupuestal que fue asignado al Programa Articulado Nutricional y se trata de identificar cual fue la repercusión que tuvo para con los objetivos del programa nacional de la Nutrición, y si se llegó a cumplir los indicadores asignados. Para el logro del propósito de la investigación se utilizó el diseño no experimental de nivel descriptivo *expost facto* longitudinal retrospectivo, donde los datos ya se encuentran, utilizándose la técnica documentaria para la obtención de los datos que fueron expuestos a partir de una data existente, permitió detectar las dimensiones como los recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y las donaciones y transferencia compartiendo los indicadores recaudación de ingresos, programación única, clara y precisa, seguimiento de objetivos y metas, cumplimiento de la normatividad presupuestal, ejecución dentro del periodo y requerimientos presupuestales equilibrados. Luego del análisis se tienen los resultados que muestran que el comportamiento de la asignación presupuestal por año del programa articulado nutricional es poco estable presentando subidas y caídas; sin embargo, la tendencia es de crecimiento tal como se presenta el $R^2 = 0.7608$ quien muestra al 76.08% que el comportamiento de la tendencia para los próximos años tiende a mejorar la asignación presupuestal.

3. Abstract

The present research work is framed in the problematic of the Budget Execution that was assigned to the Articulated Nutritional Program and it tries to identify what was the repercussion that had to the objectives of the national Nutrition program, and if the Indicators assigned for the determination. In order to achieve the purpose of the research, the non-experimental design of descriptive level was used retrospective retrospective, where the data are already available, using the documentary technique to obtain the data that were exposed from an existing data, allowed Will detect dimensions such as ordinary resources, resources directly collected and donations and transfer sharing the revenue collection indicators, clear and precise single programming, monitoring objectives and targets, compliance with budget regulations, execution within the period and budget requirements. After the analysis we have the results that show the behavior of the budget allocation per year of the Articulated Nutritional program is not very stable presenting ups and downs; However, the trend is for growth as presented by $R^2 = 0.7608$ who shows that the behavior of the trend for the coming years tends to improve the budget allocation the ages of 36 and 45 presented a higher level of job happiness. Key words: budget execution, regular resources, resources directly collected and donations and transfers

4. Introducción

Según Vilca (2014). En su estudio. "El presupuesto por resultado" es una metodología que están usando diversos países del mundo. La mayoría de ellos inició su aplicación en contextos de crisis económica, en años de "vacas flacas", con el objetivo de garantizar la eficacia y eficiencia de la acción pública en beneficio de la población, concluye:

En América Latina, países como México, Brasil, Chile y Colombia tiene experiencias en esa dirección. En el caso de Chile por ejemplo, la inclusión del uso de indicadores de eficacia eficiencia y calidad con metas en el proceso presupuestario se remonta a 1994, la evaluación de programas se estableció en 1996 y se inició en 1997. En el 2004, Chile

manejaba 1684 indicadores de desempeño, de los cuales 1590 tenían seguimiento y evaluación, incluidas evaluaciones de impacto realizadas por instituciones independientes. (p. 23)

En el caso de Brasil, el concepto de presupuesto por resultados se introduce en el año 2000. Entre el 2001 y 2003, se introducen modificaciones en los programas y se dispone el uso del mismo sistema de clasificación de actividades y gastos tanto para el planeamiento como para el presupuesto. Al respecto Brasil es el pionero en América Latina en la implementación de los presupuestos participativos, y el caso más emblemático es el de Porto Alegre, la capital del estado de Río Grande del Sur, con el golpe de Estado de 1964, en Brasil se inició una etapa que se conoció como la dictadura cívico-militar, que duró hasta 1984; ahí comenzó a surgir la inquietud de cómo superar el sistema político-militar vigente que subyugó durante las dos décadas anteriores al país, y a partir de mediados de los años 80, comenzó a engendrarse una transición gradual en la vida política nacional, y se pusieron en la agenda política los temas de redemocratización y participación popular, lo que dio lugar al acercamiento y, posteriormente, a los programas participativos. En el caso de Colombia merece un comentario especial. La introducción del PPR se inició a niveles sub nacionales, destacando inicialmente la experiencia de la Alcaldía de Bogotá bajo la gestión de Antanas Mockus, Sin embargo los gobiernos municipales, estimulaban la participación ciudadana, brindando información pública a la comunidad pues se partió de reconocer que una ciudadanía desinformada no puede participar en igualdad de condiciones. La información pública comprendió temáticamente la explicación sobre lo que es un presupuesto público y en particular sobre el significado del presupuesto participativo, así como también se presentó a la ciudadanía la rendición de cuentas de los gobiernos departamental y municipal, informando sobre la inversión de los dineros públicos y los compromisos asumidos sobre los cuales se llevó a cabo la proyección de la inversión para los años siguientes, en lo referente a las partidas presupuestales con destinación específica, según los marcos legales que rigen el diseño y manejo del presupuesto público en Colombia.

5. Revisión de la literatura

En relación a la literatura consultada sobre la ejecución presupuestal, se distingue en primer lugar a Muñiz (2009). Al respecto, manifestó que el presupuesto es una herramienta de planificación que, de una forma determinada, íntegra y coordinada, con las áreas, actividades, departamentos y responsables de una organización, y que, expresa en términos monetarios los ingresos, gastos y recursos que se generan en un periodo determinado para cumplir con los objetivos fijados en la estrategia. (p. 41). Así mismo Ayala (2001), afirmó que el presupuesto Público, es la expresión contable de los programas de gasto e ingresos públicos para un ejercicio económico, generalmente de un año de duración, el presupuesto se divide en dos rubros: ingresos y gastos, en el de ingresos figura la recaudación prevista por los distintos impuestos, tarifas, operaciones patrimoniales y endeudamiento, mientras que los egresos se subdividen según los diferentes rubros. (p. 162), es decir, el control presupuestario es un conjunto de procedimientos y recursos que, usados con pericia y habilidad, sirven a la ciencia de la administración para planear, coordinar y controlar, por medio de presupuestos, todas las funciones y operaciones de una empresa con el fin que obtenga el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo, además el control de presupuesto permite que las actividades de la empresa sean planificadas con antelación y referidas a un período de tiempo determinado.

Según Burbano (2005) El presupuesto “es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado” (p.6). En esa línea de pensamiento esta estimación debe estar en función a los objetivos y metas que son inherentes a cada organización en el corto plazo. También Burbano (2005) precisó que el presupuesto “es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos.” (p. 6), sin embargo dentro de la Red de Salud Rímac, donde se realiza la investigación, el presupuesto es otorgado de manera periódica cuantitativa

permitiendo cubrir algunas necesidades básicas y en menor medida aspectos tangibles, permitiendo generar estrategias de adquisición de bienes tanto monetarias y tangibles para poder brindar los servicios necesarios que los pacientes requieren. Por otra parte, según Rondón (2001) el presupuesto “es una representación en términos contabilísticos de las actividades a realizar en una organización, para alcanzar determinadas metas, y que sirve como instrumento de planificación, de coordinación y control de funciones.” (p. 6) Los presupuestos son importantes porque ayudan a minimizar el riesgo en los procesos de las acciones y estrategias de la organización, con el fin de mantener y llevar a cabo el plan de operaciones de una manera optimista y honrosa de la empresa de manera consciente y transparente.

Dimensión Recursos Ordinarios

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación y servicios bancarios, así como el fondo de compensación regional, los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, así como otros ingresos que señale la normatividad vigente.

Dimensión: Recursos Directamente Recaudados

Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Dimensión: Donaciones y Transferencias

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las

transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. Incluye el rendimiento financiero y el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Gastos por donaciones y transferencias a favor de gobiernos, organismos internacionales y unidades de gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio. Incluye las transferencias por convenios de administración de recursos

6. Problema

¿Cuál es el comportamiento de la asignación presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016?

7. Objetivo

Mostrar el comportamiento de la asignación presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016.

8. Método

En el presente estudio, se utilizó el método científico como un procedimiento general y único. El tipo de estudio fue básico, dado que se pretende contribuir en un mejor conocimiento de la variable asignación presupuestal. El diseño de la investigación es de tipo no experimental, Corte longitudinal expost facto, ya que no se manipuló ni se sometió a prueba las variables de estudio.

Para la investigación se utilizó la técnica de análisis documental, que consiste en un análisis de la información escrita sobre el tema de estudio, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio.

9. Resultados

La asignación presupuestal por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, se aprecia que el comportamiento es poco estable presentando subidas y caídas; sin embargo la tendencia es de crecimiento tal como se presenta el $R^2 = 0.7608$ quien muestra al 76.08% que el comportamiento de la tendencia para los próximos años tiende a mejorar la asignación presupuestal.

Con respecto a la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos ordinarios por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, se aprecia un crecimiento muy heterogéneo. El comportamiento de la asignación de recursos ordinarios presenta un crecimiento heterogéneo tal como se presenta el $R^2 = 0.632$ quien muestra al 63.2% que el comportamiento de la tendencia para los próximos continuara en mejora heterogénea entre crecimiento de decrecimiento continuo.

Asimismo, la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos directamente recaudable por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, presenta un comportamiento descendente. En cuanto a genérica la tendencia es de decrecimiento y heterogéneo tal como se presenta el $R^2 = 0.0822$ quien muestra al 8.22% que el comportamiento de la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos directamente recaudados es demasiado inestable que no es posible pronosticar la tendencia para los próximos años.

Finalmente se tiene la tendencia de la asignación presupuestal de las donaciones y transferencias por año del programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, no es posible detectar un crecimiento o decrecimiento, sin embargo, muestra una ligera tendencia en el último año, el $R^2 = 0.0397$ quien muestra al 3.97% que el comportamiento de la tendencia es demasiado inestable que no es posible pronosticar la tendencia para los próximos años.

11. Discusión

Después del trabajo de campo el cual consistió el análisis del comportamiento de la asignación presupuestal para el programa Articulado Nutricional durante los años 2012 al 2016, para el efecto se ha considerado los datos reales y objetivos, se ha podido detectar la tendencia del comportamiento para los próximos años en cuanto a los recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y los recursos de donaciones y transferencias por genérica de gasto como: (21) personal y obligaciones sociales, (22) pensiones y otras prestaciones, (23) bienes y servicios, (25) otros gastos y (26) adquisición de activos no financieros.

Estos resultados detectados me permito comparar con los resultados de otros trabajos de investigación o informes con la finalidad de ponderar la valía y detectar algunos elementos para poder reformular o corroborar.

Al respecto tenemos al estudio. "Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos en una institución autónoma" Universidad de San Carlos de Guatemala. Desarrollado por Chonay (2011), manifiesta que la ejecución presupuestal es la acción presupuestaria, de conformidad a la programación financiera y física autorizada, según el cronograma de actividades contenido en el Plan Operativo Anual. Es la materialización de los planes de actividades programadas, que permiten alcanzar los objetivos previstos en el presupuesto, dentro del estudio se ha considerado estudiar la ejecución presupuestal del programa articulado nutricional en la Red de Salud Rímac durante los años 2012 al 2016 en función a la genérica de gastos; quien por sus características presenta un presupuesto destinado a aspectos de, mejorar el nivel de atención, cubrir espacios de necesidades puesto que el presupuesto es un instrumento de proyecciones mediante planes administrativos y financieros que permiten llevar a cabo actividades a través de programas, subprogramas, proyectos y otras actividades en un período determinado de la entidad de la red de Salud Rímac

Luego del estudio de campo se tiene que el comportamiento presupuestal es poco estable presentando subidas y caídas; sin embargo la tendencia es de crecimiento tal como se presenta el $R^2 = 0.7608$ quien muestra al 76.08% que el comportamiento de la tendencia para los próximos años tiende a mejorar la asignación presupuestal, entendiéndose que el presupuesto público que utiliza el sector público expresado en planes y programas como educación, salud, seguridad y justicia; en proyectos de inversión de infraestructura y social, en cumplimiento de metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales que satisfagan las necesidades de la población de un país.

Así mismo se tiene el estudio Galarza (2010), quien en el estudio "Evaluación Presupuestaria del ilustre Municipio del Cantón SÍGSIG, 2009" Loja-Ecuador. Quien presenta un estudio dentro de la municipalidad, quien manifiesta que el presupuesto es una herramienta por medio de la cual los gobiernos pueden clasificarse de forma metódica todo lo referente a gastos e ingresos, y de esta manera mejorar su gestión, esto demuestra una vez más la enorme importancia del uso del presupuesto., el enunciado es una manifestación conceptual que abarca desde un aspecto procedimental metodológico en razón del proceso de distribución, recaudación y gasto; ya que en todas las empresas tanto públicas como privadas deben tener bien establecido el rubro que han de tomar; el presupuesto provee de una guía en la cual las empresas se abren camino, para el afrontamiento del enunciado, el trabajo de investigación presenta un análisis del comportamiento de los presupuestos de un tiempo de 5 años de estudio, encontrándose tendencias no estables en algunos casos de caída y cambios bruscos del manejo de la ejecución presupuestal, así se tiene a la tendencia de la asignación

presupuestal de los recursos ordinarios, se aprecia un crecimiento muy heterogéneo. Sin embargo, presenta al 63.2% que el comportamiento de la tendencia para los próximos continuara en mejora heterogénea entre crecimiento de decrecimiento continuo, por lo tanto, saber la eficacia del presupuesto a través de los tiempos, proporciona una base sólida de seguridad y confianza, para que de esta manera las organizaciones tanto públicas como privadas acojan este mecanismo como una herramienta administrativa que les permita alcanzar sus objetivos tanto a corto, mediano y largo plazo.

En cuanto al estudio de Gancino (2010) en su Tesis: “La Planificación presupuestaria y su incidencia en la Información financiera de la Fundación Pastaza, Ambato-Ecuador, el estudio es de carácter causal, donde la aplicación de la ejecución presupuestaria, está encaminada al cumplimiento de metas y objetivos; trazados en la planificación operativa y estratégica, pone en conocimiento el fin de la planificación del presupuesto financiero, dentro del estudio se ha podido detectar estudios de tendencia con los presupuestos dentro de los últimos cinco años, en el estudio se tubo presente a los recursos directamente recaudados por año del programa Articulado Nutricional quien presenta un comportamiento descendente. En cuanto genérica la tendencia es de decrecimiento y heterogéneo quien muestra al 8.22% que el comportamiento de la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos directamente recaudados es demasiado inestable que no es posible pronosticar la tendencia para los próximos años pues esta debe ser oportuna, para no entorpecer el desarrollo institucional, y mejorar los servicios de que se brindan a la población.

Por su parte en el estudio de Delgado (2013) Avances y Perspectivas en la Implementación del Presupuesto por Resultados en Perú, presentada para optar el título de Magister en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública en la Universidad Pontificia Católica del Perú, manifiesta que La nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadano. Como es el caso en la Red de salud, donde fue el objeto de estudio, se ha podido demostrar el comportamiento de la asignación presupuestal, el estudio muestra la necesidad de implementar presupuesto por resultados como una alternativa de solución, mientras el estudio es describir el comportamiento de la asignación presupuestal por año del programa Articulado Nutricional, identificándose el crecimiento de decrecimiento del presupuesto en los tres rubros estudiados, esta evolución está causando un impacto significativo en la función y el papel del gobierno y de los ciudadanos; el papel del gobierno va disminuyendo a medida que aumenta el de otros sectores y stakeholders no gubernamentales.

Tanaka (2011) en el estudio Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud, El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado, que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos, el presupuesto público es uno de los principales instrumentos de gestión estatal, en especial de la gestión de corto plazo, ya que a través de él se asignan los recursos financieros disponibles para las diversas actividades y proyectos a ejecutar.

Finalmente en el trabajo de Mejía (2014) en la Tesis “El Presupuesto Por Resultados como Herramienta para mejorar la Gestión Gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (Perú), dice; Para comprender qué es el Presupuesto por Resultados es necesario recordar, que un objetivo fundamental de la administración pública es contar con un Estado capaz de proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, sin embargo dentro del estudio se tiene el comportamiento por dimensiones en cuanto a la tendencia de la asignación presupuestal de los recursos ordinarios por año del programa Articulado Nutricional presenta un crecimiento muy heterogéneo entre crecimiento de decrecimiento continuo, asimismo a la asignación presupuestal de los recursos directamente recaudable presenta la tendencia de decrecimiento y heterogéneo y el comportamiento de las donaciones y transferencias no es posible detecta un crecimiento o decrecimiento, es demasiado inestable que no es posible pronosticar la tendencia para los próximos años.

Como se aprecian y finalizando el informe, se han podido corroborar los objetivos de la investigación, el cual las tablas y figuras estadísticas muestran la tendencia para algunos caso estables y otros imposible de detectar por las fluctuaciones muy heterogéneas, quien muestra la ponderación al estudio para los próximas programaciones de los presupuestos otorgado.

Referencias

- Burbano, J. (2005) *Presupuestos: Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos*. Mc Graw Hill Bogotá. Tercera Edición. Enfoque de gestión, planeación y control de recursos Tercera edición Universidad del valle-2005
- Delgado, G. (2013) “*Avances Y Perspectivas en la Implementación del Presupuesto por Resultados en Perú*” Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública Perú - 2013
- Gancino, A. I. (2010). *La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financiera de la Fundación Pastaza en el periodo 2009*. (Tesis de pregrado). Recuperado desde <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2055/1/TA0246.pdf>
- Mejía, B. (2014) “*El Presupuesto por resultados como herramienta para Mejorar la Gestión Gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca*” UNJFSC – Perú
- Muñiz, L. (2009). *La utilidad de los presupuestos*. Barcelona, España: PROFIT.
- Rondón, F, (2001) *Presupuesto (Teoría y Práctica Integrada)* Ediciones Frigor. Caracas-Venezuela
- Tanaka, M. (2001) *Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud* TESIS Para optar el Grado Académico de Magíster en Economía con mención en Finanzas
UNMSM – PERU
- Vilca, C. (2014) *El presupuesto por resultados en América Latina docente*: Dr. Wilfredo Pino Chávez universidad nacional de San Agustín escuela de posgrado doctorado en ciencias: salud pública Arequipa - Peru